

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Sábado, 9 de Enero de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.722

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Hubo dudas sobre si se celebraba sesión de Cortes, que careció en absoluto de interés, dedicándose comentarios a la actitud del ministro de Agricultura al presentar la dimisión del cargo que desempeñaba en la Generalidad catalana, además de recogerse el acuerdo de los socialistas de considerar urgente la reforma agraria y las declaraciones del ministro de Justicia acerca de la preparación de las leyes electoral y de las relaciones de la Iglesia y el Estado

Marcelino Domingo dimite el cargo en la Esquerra catalana

Madrid.—El ministro de Agricultura e Industria y Comercio, se refirió hoy ante los periodistas a las dificultades que se presentan para la exportación de los plátanos de Canarias por las restricciones del Gobierno francés, pues además del contingente se ha gravado por una ley especial aprobada recientemente por el Parlamento, por la que se establece una tasa que hace elevar los derechos, aunque no es una elevación en un 60 por 100, como se ha dicho.

Añadió que se realizan gestiones para llegar a un arreglo amistoso. El señor Domingo facilitó después copia de una carta que ha dirigido al señor Maciá y en la cual dimite irrevocablemente el cargo que ocupaba en el Directorio de la Esquerra catalana.

Dice en esa carta que no quiere con su silencio compartir las responsabilidades de una táctica política que juzga equivocada. Desde las elecciones generales la izquierda catalana sigue un camino a su entender equivocado.

Sigue pensando que conspira quien no piensa que gobierna alguien más que Cataluña.

A medida que vé acercarse el momento de la aprobación del Estatuto, muestra menos satisfacción y menos tranquilidad, y es porque ha visto después de la revolución la cordura suficiente para abordar los grandes problemas.

Mi apartamiento—añade—no quiere decir desviación de mi doctrina, ni renuncia a las actividades de la política de Cataluña. Significa solamente una postura para evitar la violencia que supone en los que constituyen la izquierda catalana, el declarar a cada momento que no estaban ni están representados en el Gobierno de la República. Y a mí me queda la seguridad de que ayer con Nicolau y hoy con Carner, Cataluña no solo ha estado representada, sino que además ha estado servida y seguirá estándolo cordialmente.

SE POSESIONA TEODOMIRO MENENDEZ

Esta mañana se ha posesionado del cargo de subsecretario de Obras públicas, el diputado a Cortes por

El proyecto de secularización de cementerios

El diputado señor Gomáriz formulará un voto particular, en nombre del partido radical-socialista, al proyecto de Secularización de cementerios en el sentido de que a falta de última voluntad del fallecido, el enterramiento sea laico.

La Comisión establece en el proyecto que el enterramiento debe hacerse a base de la voluntad expresada del que hubiere de fallecer, y en

Declaraciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que se había reunido el Pleno de la Comisión Jurídica Asesora, acordando imprimir la mayor actividad a la redacción de los proyectos de Ley que afectan a su departamento con el fin de que pueda el ministro presentarlos a las Cortes.

A fin—dijo Albornoz—de dejar terminados los proyectos más urgentes, trabaja con la Comisión mencionada, preparando la redac-

Asturias, don Teodomiro Menéndez.

Al acto no asistió el ministro por encontrarse enfermo, por lo que le dió posesión el director de Ferrocarriles señor Velao.

EL DIPUTADO FRANCES RENAUDELDT

Ha visitado esta mañana al ministro de Agricultura el diputado francés Mr. Renaudelt, que ha mostrado interés por conocer el proyecto de Reforma Agraria, sobre el cual le ha dado explicaciones el señor Domingo.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República recibió esta mañana varias audiencias. Entre ellas ha figurado la de los obreros que han venido andando desde la República de Andorra. Le traían estos obreros unos puros de 80 centímetros, pero se los arrebató el Vista Aduanas de la frontera.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha desmentido que haya mandado llamar con urgencia al señor Calviño, como decía un periódico de la noche. El señor Calviño es el encargado de informar al Gobierno sobre los sucesos ocurridos en Arnedo, de la provincia de Logroño. Preguntado el señor Casares Quiroga si se celebraría el mitin comunista anunciado en Madrid para esta noche, dijo que no ha recibido aviso de que fuera a celebrarse tal acto.

HUBO DUDA SOBRE SI SE CELEBRARIA SESION PARLAMENTARIA AYER

A las cuatro y media de la tarde se desconocía si iba a celebrarse sesión parlamentaria, pues el ministro de Justicia había comunicado al presidente de la Cámara que se hallaba enfermo y no iba poder asistir y oír, por tanto, las discusiones sobre el proyecto de secularización de cementerios.

En vista de esto, se entrevistó el presidente de la Comisión Jurídica asesora, señor Salazar Alonso, con el señor Besteiro, y acordaron que aquí llevase la voz en el debate.

EL CASO DE QUE MUERA SIN TESTAR, SE HAGA CON ARREGLO A LA VOLUNTAD DE LA FAMILIA.

El debate sobre el proyecto de ley de Secularización ha de resultar muy movido e interesante.

Hay otro voto para que no se permitan enterramientos en criptas ni capillas, sin el informe previo de la Inspección de Sanidad.

El caso de que muera sin testar, se haga con arreglo a la voluntad de la familia.

El debate sobre el proyecto de ley de Secularización ha de resultar muy movido e interesante.

Otro de los proyectos de ley a ultimar es el de la forma de elegir el presidente del Tribunal Supremo y el del Tribunal de Garantías Constitucionales. Igualmente ha de confeccionarse

urgentemente el proyecto de ley de Derecho penal en relación al artículo correspondiente de la Constitución.

Agregó que había pedido a las Cortes el proyecto de secularización de cementerios para estudiar la redacción de las enmiendas introducidas.

La sesión de las Cortes Constituyentes

VARIOS RUEGOS

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul se sienta únicamente el ministro de la Gobernación.

El señor FERNANDEZ ANGULO formula varios ruegos, solicitando además del ministro de Justicia ponga en libertad a los obreros del pueblo de La Albercha, que a su juicio están en prisión sin haber cometido delito alguno. Del ministro de la Gobernación solicita se acuda en socorro de los obreros parados en la provincia de Jaén, cuya crítica situación expone.

El señor BESTEIRO le promete trasladar los ruegos a los distintos ministros.

EL PROBLEMA DEL PARO

El señor MARTIN ANTONIO se adhiere a la iniciativa lanzada ayer por el señor Saborit sobre una asamblea para estudiar el problema del paro; y le agradece el que siendo diputado por la capital se haya extendido en favor de los pueblos limítrofes. Suscribe la idea en nombre de los diputados radicales socialistas de la circunscripción de Madrid. La iniciativa—agrega—está muy bien; pero hace falta que acudan a la asamblea representantes del Gobierno, aportando medios.

Pide que el Gobierno se incaute de las fianzas de inquilinato, teléfonos, gas y electricidad y que se impongan tributos extraordinarios sobre fincas urbanas, que se grave los solares, etcétera.

El señor MIRAVAL:—Eso no puede hacerlo el Gobierno sin vulnerar la Constitución.

El señor MARTIN ANTONIO:—La Constitución se puede vulnerar en su espíritu para aplicar el Código de Justicia Militar. Pero para esto hay que tenerla, por lo visto, en cuenta.

El ministro de GOBERNACION dice que le parece prematura la indicación cuando no se sabe lo que puede realizarse.

OTROS ASUNTOS

El señor ALVAREZ (don Basilio) pide que no se aplique el último Decreto relativo a la Armada y que fué acogido con gran júbilo.

El ministro del TRABAJO contesta a un ruego que se refiere a exceptuar del descanso dominical a un pueblo de la provincia de Orense.

El señor LOPEZ VARELA pide a los ministros de Justicia y Hacienda suspendan los embargos hasta que se resuelva la cuestión de los foros.

EL PRESIDENTE de la Cámara ruega aplacen las intervenciones sobre este tema hasta que se plantee el debate.

El señor GALARZA pide que se active el expediente reivindicatorio de propiedad en favor del Estado del lago de San Martín de Castañeda.

Se prorroga la sección de ruegos y preguntas.

El señor POZA JUNCAL trata de varios decretos de la Dictadura que obligan a los Ayuntamientos a tener un inspector además del titular.

El señor FABREGA hace unas aclaraciones a este ruego.

SE MODIFICARA LA PARTIDA DE DEFUNCION DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Según parece el ministro de Justicia prepara un proyecto de ley modificando la partida de defunción de los capitanes Galán y García Hernández, en el sentido de que diga: "Muertos gloriosamente por la patria".

El señor SALAZAR ALONSO dice que en la Audiencia territorial de Madrid se vienen suspendiendo señalamientos por falta de magistrados. Ruega que se cubran las tres vacantes que hay para que se celebren las vistas suspendidas.

El señor SBERT se ocupa de algunas fábricas que despiden personal sin causa justificada. Cita concretamente a la Sociedad de Fuerza y Riegos del Ebro y a la Canadiense.

El ministro del TRABAJO le contesta diciendo que aun cuando el Gobierno ha estudiado este asunto del comportamiento de las Sociedades extranjeras que funcionan en España, ha pensado no era oportuno tomar medida alguna porque inmediatamente repercutían en los emigrados españoles.

El señor CID se ocupa de la prórroga de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas y de la revisión de rentas. Dice que muchos propietarios no podrán pagar las contribuciones por no haber cobrado las rentas.

El señor CANALES.—Los propietarios se aprovecharán de ello para arrebatarse las tierras a los arrendatarios.

El señor VAQUERO hace un ruego relativo al paro en Andalucía. Expone la gravedad que tendrá el problema en cuanto se termine la recolección de la aceituna. Dice que algunos Ayuntamientos de Córdoba tienen abandonadas sus funciones sanitarias por atender al paro.

El señor TUÑON DE LARA se ocupa de la leprosería de Fontilles, denunciando el comportamiento de los gestores, que condicionan la prestación de auxilios. Pide que se vaya a la nacionalización de esta clase de sanatorios.

El señor RUBIO MUÑOZ trata del paro obrero de Cáceres.

UN SUPPLICATORIO

El PRESIDENTE de la Cámara da cuenta de quienes constituyen la Comisión que ha de entender en el suplicatorio contra el señor Balbontín, y que son: Azorín, Martín Sanz, Rolón, Rey Mora, Torre Campanal, Pérez Madrigal y Alberti Montoya.

Pasa a ocupar la Presidencia el señor CASTILLO.

LOS BIENES DE LA ORDEN FRANCISCANA

El señor GARCIA DE LA SERRANA explica la anunciada interpelación sobre la detentación de bienes de la Orden tercera por la Orden franciscana. Dice que al fundarse la institución se determinó que los franciscanos intervendrían en la dirección espiritual, pero no en la temporal. El capital de la Orden llegó a ser de cinco millones. Los franciscanos trataron de intervenir en los fondos, sin conseguirlo; pero hace años, con el pretexto de llevar la dirección religiosa del Hospital de San Francisco, consiguieron apoderarse de la gestión total de administración de los bienes. Señala los atropellos cometidos por los franciscanos, especialmente contra los médicos, que eran destituidos caprichosamente.

El señor BEUNZA: Buen folle-

tín nos está contando su señoría. (Protestas).

El señor GARCIA DE LA SERRANA relata cómo él y otros médicos fueron destituidos, si bien tuvieron luego que reponerlos por haber ganado el pleito a los frailes. Denuncia la venta de objetos artísticos propiedad de la Orden Tercera.

El señor ALVAREZ (don Basilio) dice que no ha podido estudiar los documentos que esta mañana le entregó una personalidad franciscana para poder intervenir en la interpelación. Pero de todos modos, cree que el señor de la Serrana ha exagerado algo.

El señor SALAZAR ALONSO pide se ponga término a un antiguo expediente, a fin de poder estudiar este viejo pleito.

El señor BEUNZA formula la misma petición.

El señor SANCHEZ COVISA

Desautorizando a Marcelino Domingo en su relación con la Esquerra

El diputado de la Esquerra señor Lluhi, al salir de la sesión parlamentaria esta tarde, habló con los periodistas de un asunto relacionado con el ministro de Agricultura. Dijo que Marcelino Domingo había escrito una carta al presidente de la Generalidad, señor Maciá, en la que le presentaba la dimisión como vocal del partido de la Esquerra. La noticia le obligó a Lluhi a conocer detalles de la carta y pidió informes sobre ella, conocidos los cuales dice el diputado catalán que no tiene importancia el asunto, porque Marcelino Domingo no tiene en Cataluña la significación política que se supone en Madrid.

Buscando el origen de este incidente, dice el señor Lluhi que hay

La minoría socialista acuerda declarar urgente la reforma agraria

Por la tarde se reunió en el Parlamento la minoría socialista.

El diputado señor Cordero dió cuenta de los actos celebrados en Arnedo con motivo del entierro de las víctimas de los tristes sucesos.

Luego Lucio Martínez habló de la reunión del proyecto de ley de reforma agraria, exponiendo algunos extremos.

Se acordó nombrar una Comisión compuesta por la Directiva y por el diputado Lucio Martínez, con objeto de entrevistarse con el ministro de Agricultura y exponer el criterio de Agricultura y exponer el criterio de la minoría socialista en el sentido que se declare urgente la

El interés de la sesión parlamentaria alrededor de la Esquerra

El interés de la sesión de Cortes de la tarde de hoy, estuvo alrededor de las manifestaciones de los diputados catalanes ante la carta enviada por Marcelino Domingo al señor Maciá, hablándose no poco del Estatuto catalán.

Como se había celebrado una reunión de diputados catalanes, a la que no asistió Marcelino Domingo, se creyó que en dicha reunión se iba a tratar de la carta de éste al presidente de la Generalitat; pero interrogados algunos diputados de la Esquerra dijeron que sólo habían hablado del Estatuto. A la reunión asistió el señor Nicolau D'Oliver.

A las manifestaciones del diputado señor Lluhi hay que agregar que, re-

dice que el expediente que instruyó el Colegio Médico, se resolvió en favor del señor de la Serrana.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, asegura que el capital de esta institución está integro.

El señor SEDILES pide se aplique el artículo 26 de la Constitución.

El señor RUIZ VARELA solicita del ministro de la Gobernación la apertura de un expediente que recoja las denuncias hechas.

El señor GARCIA LOPEZ estima que si las denuncias se hubieran enviado al Ministerio de la Gobernación, éste habría acordado ya la instrucción de ese expediente.

El ministro de la GOBERNACION anuncia que se instruirá un amplísimo expediente.

Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión a las nueve en punto.

que buscarlo en la última crisis ministerial, en que Marcelino Domingo pidió parecer, al partido radical socialista para aceptar la cartera de Agricultura, y no consultó con la Esquerra para ello, sin perjuicio de que al día siguiente hiciese unas manifestaciones a un redactor de "El Sol", afirmando que actuaba en el nuevo Gobierno en nombre de la Esquerra catalana.

Igualmente ocurrió cuando las diferencias surgidas en Anguera de Sojo. Afirma el señor Lluhi que sólo él y el señor Companys representan a la Esquerra catalana.

Desmintió que Marcelino Domingo fuese vicepresidente de la Generalidad.

dimisión del proyecto de Reforma agraria.

Se acordó también que la ley de reforma agraria debe contener, además de las disposiciones en relación al precepto constitucional, los siguientes apartados: Arrendamientos. Rescate de bienes. Redención de foros. Aparcería y Crédito Agrícola.

Como este asunto es de gran importancia, la minoría acordó iniciar de nuevo para seguir tratándolo. Se designó a los diputados Celestino García y Zugazagoitia para que se desplace a Zalamea de la Serrana, con objeto de estudiar el origen y desarrollo de los sucesos.

firiéndose a la reunión de diputados catalanes, dijo que no había tenido importancia y que sólo trataron de algunos detalles relacionados con el Estatuto.

En cuanto al incidente de Marcelino Domingo con la Esquerra, volvió a afirmar que el ministro de Agricultura no tenía ascendiente alguno en Cataluña, y que fuera de Tarragona su influencia era nula.

—Esas—dijo—son habilidades del viejo régimen. Marcelino Domingo sufre una equivocación con separarse de la Esquerra. Hoy se siente más del centro, pero comete un gran error, del que más adelante se arrepentirá.

Respecto al Estatuto catalán cree que se aprobará sin grandes discu-

siones, porque así procede y así viene a todos. No cree que haya grandes diferencias y dificultades, ni que se cercene nada del Estatuto, porque ello sería un lamentable error y sería más difícil contener a los extremistas catalanes.

En cuanto a las versiones circuladas de que Maciá estaba dispuesto a imponer en Cataluña el Estatuto, aprobado o no por las Cortes, dijo que se estaban tergiversando lamentablemente las cosas; porque el presidente de la Generalidad no había amenaza-

do a Madrid con manifestación alguna.

—Hay que tener en cuenta—agregó—que la impaciencia es cada día mayor y que Maciá está recibiendo constantemente manifestaciones de impaciencia que tiene que contener. Maciá no es un echado para adelante, como se cree, ni mucho menos.

Volvió a decir que la carta de Marcelino Domingo carecía de importancia; y terminó diciendo que se había rogado no se retrasase la formación de la Comisión especial de técnicos.

Lo de la creación de un ministerio, es una fantasía periodística

El ministro de la Gobernación ha dicho esta noche a los periodistas, que se había declarado un incendio en el Colegio de Padres Jesuitas de Oña (Burgos), sin que le dieran noticias acerca del origen del mismo.

Encargó al gobernador de Burgos que se trasladase al lugar del siniestro para darle todo género de detalles.

Cartas cruzadas entre la Nelken y el general Sanjurjo

Los diputados Margarita Nelken y Muñio visitaron al jefe del Gobierno.

Cuando salieron, los periodistas les preguntaron los motivos de la visita, a lo que contestaron que no tenían gran importancia.

La Nelken dijo que si eran ciertas las cartas que se habían cruzado entre ella y Sanjurjo, pero que

Refiriéndose a los incidentes ocurridos en la Puerta del Sol, en los que intervino la guardia de asalto, dijo que carecían de importancia.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que el Gobierno iba a crear un nuevo Ministerio, contestando el ministro que se trataba de una fantasía periodística.

no era el momento oportuno para hacerlas públicas. Se sabe que dichas cartas tratan sobre los sucesos ocurridos en Castellblanco.

Después de la visita al Presidente del Gobierno, se dice que Margarita Nelken envió otra carta al director general de la Guardia civil.

Proyectos que iban a discutirse según el señor Besteiro

Habló Besteiro con los periodistas en los pasillos, a la terminación de la sesión parlamentaria. Les dijo que en la sesión se iba a tratar del proyecto de secularización y del proyecto del nuevo arancel para el maíz, pero por la indisposición del ministro de Justicia y la ausencia del de Agricultura no había podido tratarse.

El creyó, sin embargo, que se iba

cho a los periodistas que el Sultán de Marruecos le había concedido la condecoración de Uissa-Alamita y que le había enviado las insignias de tal distinción.

Le adjunta un documento en el que se explica la importancia del honor concedido, que viene redactado en árabe.

Esta distinción le fué concedida

periodistas, pregunta a las Cortes Constituyentes españolas si los Parlamentos pueden permanecer indiferentes ante la subsistencia de los grandes armamentos.

Confía en que España enviará a la Conferencia del Desarme personalmente alentadas del firme propósito

de oponerse resueltamente a todo lo que signifique la preparación de una nueva guerra.

LA COMISION DE ESTATUTOS Y EL CATALAN

La Comisión de Estatutos se ha reunido esta tarde y estudió el catalán hasta su título segundo.

MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

Dice que España, después de proclamada la República, se ha convertido en un matadero humano

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" publica un manifiesto de la Confederación Nacional del Trabajo, en el que bajo el título de "Nuestra actitud en el momento actual", dice que los obreros de todas las clases, pertenecientes a todos los grupos, caen mortalmente heridos víctimas de la fuerza pública.

España, después de proclamada la República, se ha convertido en un Matadero humano. La guardia civil es árbitro soberano de los destinos del país y acalla con la muer-

te y el terror las voces de los que se rebelan contra el oprobio.

El Parlamento, agrega, también calla.

Pide se aunen todos los esfuerzos para acabar con tanta infamia e ignominia.

En los Centros Obreros se dice que responde este manifiesto a la pretensión de que el llamamiento sea recogido por toda la masa obrera y se pueda ir a declarar la huelga general en España por 24 horas.

ACCIDENTE DE AVIACION

El aparato de Rodríguez y Haya ha sufrido una avería, encontrándose los pilotos en terrenos del Sudán francés

Madrid.—A las seis y media de la tarde se recibió un telegrama del jefe de la Compañía Telefónica en el que se dice que otro despacho inalámbrico, recibido de Bamaco, vía francesa, dice que el avión español que tripulaban los pilotos Rodríguez y Haya, se halla roto a ochenta y cinco kilómetros al Oeste de Kustala desde el día 6 del corriente. El equipaje se halla indemne. Faltan informes más detallados del accidente.

La posición exacta del aparato es la de unos 300 kilómetros al Este de Bamaco, en el Sudán francés.

El señor Azafia dijo a los periodistas que en cuanto recibió el despacho a que alude, se puso en comunicación con la Dirección gene-

ral de Marruecos, para inquirir detalles y noticias ampliadas del accidente. De la Dirección General de Marruecos le han comunicado que el avión del capitán Rodríguez y del teniente Haya había salido de Niamey el día 6, y sufrió el accidente pocas horas después, dentro del territorio francés.

El embajador de España en Francia, a quien le comunicó la noticia el Gobierno de aquel país, visitó al ministro de Negocios Extranjeros, que le participó habiéndose transmitido órdenes a la zona francesa para que saliese inmediatamente una columna de soldados en busca de los viadores españoles.

Estos se hallan en perfecto estado.

LA ACCION DE LOS COMUNISTAS

La suspensión de un mitin da lugar a unos disturbios

Madrid.—Los comunistas tenían anunciado un mitin para esta noche en el Cine Olimpia, del barrio de Lavapiés.

Al ser suspendido, los que se proponían asistir a él organizaron una pequeña manifestación, que por distintos puntos abocó a la Puerta del Sol.

Intervinieron los guardias de asalto, que repartieron buena cantidad de golpes, logrando disolver los grupos.

Resultaron varios heridos y contusos, siendo asistidos en una clínica cercana un niño de 14 años, con heridas de pronóstico reservado, y una señora, que fué recogida en un portal con un golpe y presa de un síncope a consecuencia del susto.

Los guardias siguieron patrullando largo rato por el lugar de la contienda para impedir los propósitos de los manifestantes de rehacerse.

Teatro Campoamor

Está abierto un abono a DOS MARTES BLANCOS

que se celebrarán los días 12 y 19 del mes actual

MARTES 12

La amada de ambos continentes JANET GAYNOR en la deliciosa producción

PAPA PIERNAS LARGAS

Se reciben encargos en taquilla.

EL SERVICIO DE SEGURIDAD PUBLICA

El Director general de Seguridad se manifiesta en favor de un mando único

Madrid.—Un periodista se entrevistó con el director general de Seguridad para hablarle sobre las manifestaciones del señor Galarza referentes a la reorganización de las fuerzas de policía y de Seguridad.

El señor Herráiz estima admirable el mando único. Cree que desde el punto de vista político quizá fuera conveniente la creación de un Ministerio de Seguridad pública.

Cree, en cuanto armamentos, que la porra y la pistola, a emplear según los casos, es lo más aconsejable.

Por lo que se refiere a organizaciones, estima que todas son buenas, si el personal sirve con entusiasmo.

Entiende que la división de Ferrocarriles debe servir para algo más que para facilitar la lista de viajeros y por ello duda en poner mano en este asunto. Lo que sí estima necesario es la modificación del servicio de fronteras.

Terminó diciendo el Sr. Herráiz,

que tiene confianza completa en el personal a sus órdenes.

De fútbol

A Zamora le conceden un descanso

Madrid.—La Directiva del Madrid ha publicado una nota diciendo que, en vista de la depresión moral por que pasa en la actualidad el guardameta Zamora, se le concede un descanso para que se reponga y vuelva a ser el jugador de otras veces, puesto que tiene facultades para ello.

De la «Gaceta»

Nombramiento para el Instituto de Avilés

Madrid.—La "Gaceta" publica una Orden nombrando profesor de Lengua y Literatura españolas del Instituto local de Avilés, a don Ramón Aqueta Errasquín.

A mediodía de ayer, y por 48 horas, se declaró la huelga general en Guipúzcoa; y se anuncia para el lunes en la capital y provincia de Barcelona

San Sebastián.—A primera hora de la noche se reunió la asamblea de Sociedades obreras, que son autónomas e independientes de la Unión General y de la Confederación y de todas las organizaciones de esta clase.

Se acordó, por mil doscientos votos contra seiscientos, declarar la huelga general por cuarenta y ocho horas, para protestar de los sucesos de Arnedo.

En un principio se pensaba que el paro fuera de veinticuatro horas, pero un obrero se levantó a proponer el plazo de cuarenta y ocho, cosa que se aceptó.

Se da, por tanto, al conflicto una mayor extensión que en el mismo Logroño.

El miércoles, los obreros de la U. G. T. acordaron ir a la huelga si así lo hacían los obreros de Logroño. Pero el jueves se declaró en esta provincia el paro, y sin embargo los de San Sebastián siguieron acudiendo al trabajo, creyéndose que la decisión de ir a la huelga no tenía ambiente, por lo que el acuerdo de esta noche causó gran sorpresa, poniendo de manifiesto

circunstancias extrañas, se pensó en recibir al denunciante una nueva declaración y al ir a citarle supo que Pedro acababa de suicidarse en su casa.

A LA HUELGA GENERAL

Barcelona.—Después del manifiesto publicado en "Solidaridad Obrera", el lunes próximo se declarará la huelga general en la ciudad y pueblos de la provincia en donde los de la Confederación cuentan con fuerza organizada.

Se trata de una protesta contra los sucesos de Arnedo.

LOS OFICIALES DETENIDOS

Valencia.—Los oficiales detenidos ayer, y a quienes se cree complicados en actos contra el régimen, son los señores Villalonga, de Palma de Mallorca, y Kirpatrick y Rivera, de Valencia.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALVIÑO

Logroño.—Hemos tenido ocasión de conversar con el señor Calviño a su paso por esta población.

La película milagro de Metro Goldwyn Mayer

TRADER HORN

MÁS GRANDE QUE BEN-HUR

HOY

ENORME ÉXITO

Teatro del Principado

A las 7 y cuarto y 10 y media

Debido al largo metraje de la cinta, se ruega al público la puntual asistencia

Mañana: GRAN MATINEE - A las 11 de la mañana

Esta película no se proyectará en la actual temporada en ningún otro local.

SALON TORENO

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2

Extraordinario ESTRENO cómico la celebrísima comedia

Mamá quiero casarme

Película humorística, abundante en situaciones muy graciosas Colosal interpretación de Jesse de Worska y Sharon Lynn

Butaca 0,75

Habló de las numerosas actuaciones practicadas, en las que se recibió declaración a infinidad de personas, entre ellas al cabo de la Guardia civil que resultó herido.

En cuanto termine el informe irá a Madrid, o lo enviará por escrito. Interrogado acerca de las manifestaciones del médico que asistió al cabo y que asegura ser de mala mauser la herida de éste, replicó que ya las conocía de boca del mismo médico; pero que sin poder ser por el momento más explícito, él tenía la impresión de que el balance no procedía de un fusil.

Para aclarar este extremo, pedirá un informe de peritos médicos y otro de dos peritos armeros.

También cambió impresiones con el juez y fiscal que intervienen en la instrucción del sumario.

DEL ATENTADO CONTRA EL EMPERADOR

Londres.—Comunican de Tokio que el emperador ha sido objeto de un atentado.

Al regresar a palacio después de una revista militar, un individuo disparó sobre él, sin herirle. El agresor ha sido detenido.

Tokio.—Se conocen detalles del atentado cometido contra la persona del emperador.

Un coreano, llamado Rihoso, perteneciente al movimiento pro la independencia de Corea, arrojó la bomba al paso del coche.

La explosión sólo produjo la muerte de uno de los caballos de la escolta.

El emperador, con gran presencia de ánimo, continuó la marcha. Se trata de una bomba cargada con trocitos de hierro y plomo.

TEATRO CAMPOAMOR
A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
Una gran película de Aviación, totalmente hablada en español por ANA MARIA CUSTODIO
La sensacional actriz hispana favorita de los públicos europeos
CUERPO Y ALMA
Admirablemente secundada por lo no menos renombrados artistas Jorge Lewis, José Alcántara, José Nieto, Félix de Pomes, Rafael Calvo, Enriqueta Soler y Carlos Villarias
CUERPO Y ALMA
Es un drama emocionante de amores tan intensos como peligrosos. Drama intenso del vino, las mujeres y el pecado. Intriga y pasión en las nubes y en la tierra.
Próximamente: El acontecimiento cinematográfico SU NOCHE DE BODAS por Imperio Argentina, Pepe Román y Miguel Ligeró

a tratar del arancel del maíz, como cosa urgente, pero no fué así, porque la intervención de Serrana ocupó la mayor parte de la sesión, y dió lugar a la intervención de su correligionario Canales, que anunció una interpelación sobre los contratos de arrendamientos.

Para la próxima sesión se leerá un proyecto de ley del ministerio de Marina sobre las industrias navales.

El Presidente de la Cámara entregó a las Cortes una copia del documento enviado por la Oficina Internacional de la Paz.

ASCENSO A GENERALES

El señor Azafia, hablando con los informadores, les dijo que le parecía muy bien la carta de Marcelino Domingo, cuyo texto le entregó un periodista.

Añadió que había ascendido a generales a los coroneles Llanos y Martínez.

Y que se había nombrado embajador de España en Washington al señor Cárdenas, que actualmente lo era en el Japón.

LO QUE DICE ROMANONES

Al llegar el conde de Romanones al Congreso, se detuvo a conversar con los señores Maura y Alba.

Aquél le expuso los puntos principales de su discurso del domingo.

Hablando el conde luego con los periodistas, se lamentó de la lentitud con que lleva su labor la Cámara.

Refiriéndose a las cartas cruzadas con el general Sanjurjo, dijo que era un asunto que parecía tratado en las esferas oficiales.

A SEGUIR VIAJANDO

Varios diputados radicales se proponen marchar la semana próxima a Marruecos, en viaje de propaganda por las zonas de Ceuta y Melilla.

Recorrerán la zona en donde se desarrolló el desastre de Anznai.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONDECORADO

El Presidente del Consejo ha di-

con motivo de la visita reciente a Madrid del Residente francés.

Agregó el Presidente que tiene pensado hacer un viaje a nuestra zona del Protectorado de Marruecos para visitar Ceuta y Melilla y las distintas dependencias militares.

LOS SOCIALISTAS ENTREGAN AL GOBIERNO UNAS PETICIONES

Los diputados comisionados por la minoría socialista entregaron a Marcelino Domingo las peticiones fijadas en la reunión de la minoría, celebrada esta tarde, respecto a que se declare de urgencia la discusión del proyecto de Ley de Reforma Agraria.

El ministro de Agricultura les prometió que lo llevaría a la sesión del Consejo de ministros del martes, y que sería devuelto inmediatamente para su tramitación.

SEÑALAMIENTO PARA UNA INTERPELACION

El ministro de la Gobernación ha aceptado la interpelación anunciada por algunos diputados progresistas sobre política general.

Besteiro señaló la sesión del próximo martes para explanarla.

COMBINACION DIPLOMATICA

Se aseguraba esta tarde en los pasillos del Congreso, que será trasladado a la embajada de España en Berlín, nuestro actual embajador en Méjico señor Alvarez del Bayo, a fin de empezar seguidamente las negociaciones para la confección de un nuevo tratado comercial.

El señor Alvarez del Bayo ha vivido mucho tiempo en Alemania, e ndonde goza de grandes afectos.

EL CONTENIDO DE UNA CARTA

La carta del Bureau internacional de la Paz, a que aludió el señor Besteiro en su conversación con los

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se plantea debate sobre una comunicación del Ayuntamiento de Burgos en que solicitaba la adhesión a una asamblea de Municipios para oponerse al Estatuto catalán

Presidió la sesión del Ayuntamiento el señor Martín, actuando de secretario el de la Corporación don Sabino Gendin.

UNA REUNION DE AYUNTAMIENTOS

Se da cuenta de una propuesta del alcalde para que se reúnan los Ayuntamientos hoy sábado en el salón de nuestras Consistoriales, al objeto de procurar una prórroga en el concurso de caminos vecinales.

Así se acuerda. Esta reunión tendrá lugar hoy a las doce de la mañana.

EL ESTATUTO CATALAN

El alcalde de Burgos envía un memorial a nuestro Ayuntamiento, pidiéndole adhesión para la asamblea de Ayuntamientos que ha de celebrarse en aquella capital castellana.

Como el señor San Martín pide que se diese lectura al memorial para percatarse de su propósito, después de leído este documento, en el que se estudia ampliamente lo que se persigue por los catalanes, el señor Landeta hace uso de la palabra para defender la adhesión a esta asamblea contra el Estatuto catalán; por entender que no es el espíritu de autonomía el que inspira a los catalanes, sino que se quiere cercenar las prerrogativas de la República dentro de Cataluña, lo que significa un separatismo, y enumera diversos puntos que abarca el Estatuto, para probar cuánto dice.

El señor Oliveira se manifiesta en el sentido opuesto, diciendo que esa asamblea de Ayuntamientos que pretenden celebrar en Burgos resultaría una desconfianza a los

Agua Cutánea Castillo Limpia el resto de impurezas

representantes en Cortes, que sabrán defender lo que conviene cuando llegue el momento.

En igual sentido se expresa el señor Mijsa, que añade que uno de los puntos del pacto de San Sebastián ha sido la concesión del Estatuto para Cataluña.

Los señores Calzón y Castañón, creen que los diputados a Cortes bastarán para defender este asunto.

El señor Landeta advierte que el rogar a los diputados, como se pretende hacer en la asamblea que se anuncia, el que se opongan a que prospere el Estatuto en la forma que se pretende, no es mermarles atribuciones, sino expresar un deseo de los representados a los representantes.

Se acuerda únicamente darse por enterado el Ayuntamiento de esta comunicación.

EL CUARTEL DE SANTA CLARA

Se da cuenta de la negativa del ministro a ceder el cuartel de Santa Clara.

LOS POSTES DE LA TELEFONICA

Se da lectura a la relación de postes que tiene la Telefónica en las calles de Oviedo y suman 380, lo que obliga al señor Pérez (don Sotero) a pedir que informe ahora

el secretario sobre lo que debe de hacerse para obligar a la Compañía a que las líneas sean subterráneas.

El secretario hace un informe verbal y llega a decir que según el criterio de la Compañía cuando se instaló la nueva red las facultades eran absolutas, facultades absolutas que don Sotero Pérez reconoce cuando el dictador las imponía.

Se acuerda, a petición del señor San Martín, que con el secretario informen los síndicos.

El señor Alonso se interesa porque desaparezcan los postes de Santa Susana.

PASA A LA COMISION

Pasa a la Comisión el proyecto de reglamento de los empleados.

NOMBRES DE CALLES

Pasan a su primitivo estado los nombramientos de las calles de Alonso Quintanilla y González Besada, volviendo a insistir don Sotero Pérez en que la Comisión debe despachar los demás nombres.

JUBILACION DE UN FUNCIONARIO

La instancia de jubilación de don Adolfo Casero, vuelve a la Comisión de Aguas.

SE DENIEGUE EL CIERRE

Se deniega al señor Palacios el cierre de una parcela que solicitaba en Agüeria.

SE DENIEGAN SUBVENCIONES

Se deniega a la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad, subvención para un viaje al extranjero.

La misma negativa se hace a la Asociación de estudiantes mercantiles.

RENOVACION DE CARNETS

Se aprueban las renovaciones de los carnets de pobreza que presentan Encarnación Fernández, Nieves Luna, Faustino Cabal, Carmen Pérez, Marcelina Mesa, Julián Montaña, Germán García y Manuel Fernández.

Al llegar a los expedientes que se rechazan, el señor López Muleiro pide que vuelvan de nuevo a la Comisión, porque hay algunos que pueden sufrir informe favorable.

TARIFAS DE AGUAS

Se retiran del orden del día las tarifas de aguas, que pasan a la Comisión de nuevo.

TODO APROBADO

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, son aprobados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor San Martín pregunta cómo es posible que se esté suministrando grava a la gran vía del Stadium sin que tenga conocimiento la Comisión de Policía urbana.

El presidente contesta que según nota que le facilitó el sobrestante se ha pedido precio a varias personas y al que ha puesto precio más barato se lo dieron.

El señor San Martín: ¿Pero quién?

El presidente: La oficina técnica.

El señor San Martín: ¿Pero quién es la oficina técnica para hacer un concurso privado ni público sin contar con la Comisión?

El señor Prado Pevida: Yo no intervengo en nada de eso. En la sesión pasada expliqué lo que ahora dijo el presidente.

El señor Castañón: Yo he oído hablar de los demás materiales, pero de la grava nada se dijo.

El señor Prado: Pues yo lo he incluido todo.

El señor Múgica: Como se llevan las cosas, los concejales de la Comisión no hacemos aquí ningún papel.

Se acuerda que se haga un concurso como proceda mejor.

El señor Martínez pide que se activen las obras del lavadero de Cerdeño, prometiendo el presidente dar cuenta de ese ruego al alcalde, que al mismo tiempo lo estima justo, y se levantó la sesión.

"BAR ALFONSO"

Este Bar Sidrería, con inmejorable y modernísima instalación y una clientela tan numerosa como escogida, SE TRASPASA.

Razón en el mismo establecimiento: Doctor Casal, 8

Notas de Hacienda

De interés para los dueños de automóviles, camiones y motocicletas

Por la Delegación de Hacienda se ha dispuesto que el pago de patentes de circulación de automóviles correspondientes al primer semestre de 1932 se efectúe en las zonas desde el día 10 del actual Enero al 25 del mismo mes, en cuyo día se cerrará el período voluntario, quedando incursos los que no la reúnan en el único grado de apremio con el recargo del 20 por 100 que se reduce al 10 por 100 si verifican el pago hasta el treinta del citado mes.

De la vida militar

La incorporación a filas Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone la incorporación a filas de los reclutas de servicio reducido por cuotas y los de servicio ordinario.

Cuando vaya a realizar sus compras, no opere usted por autonomasía.

Tal parece ocurrir con los RIMBOMBANTES baratos de Enero.

Y es que no hay que olvidar las muchas y diversas causas a que éstos se deben, pero al tratarse de sus intereses, tan sagrados, es obligado, al menos, penetrar en su secreto fundamental.

¿Cuál es en este caso el de Calzados MINERVA?

El único en su clase y muy sencillo: Que vendemos directamente de Fábrica.

Calzados Minerva FRUELA, 2 OVIEDO

De Sociedad VIAJES

Regresa hoy de Madrid el presidente de la Cámara de Comercio don Eustaquio F. Miranda.

—Regresó a esta ciudad, procedente de Madrid, don Gerardo Albornoz, y su bella esposa Carmen Pérez Gómez.

—Después de pasar unos días en ésta regresó a Madrid, donde reside, don Félix Serrano.

—Regresó de su viaje por Jaén, el distinguido joven comerciante don Luis Rojo.

—Pasada una temporada en ésta, regresó a su casa de Gijón, la encantadora señorita Urbana Alegría García.

—Salió para Madrid, la respetable dama doña Dolores Terrero, viuda de Garaacho.

—Pasan unos días en Oviedo, nuestro estimado amigo don Luis Nieto y su joven y bella esposa.

NATALICIOS

Con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña, la bella y joven esposa de nuestro querido amigo don Ricardo Fernández, siendo el estado, tanto de la madre como el de la niña, completamente bueno.

Al felicitar al distinguido matrimonio por el acontecimiento familiar, nos complace en testimoniar la enhorabuena a los abuelos de la nueva cristiana, señores de Fernández (don Marcelino), conocido industrial y propietario, y señores de Suarpey (don Lúcio).

—Doña María Josefa Pérez Merediz, bella esposa de don Rafael Montealegre Vázquez, teniente del Regimiento de infantería número 3, ha dado a luz una robusta niña.

A la nueva cristiana se le impondrá el nombre de María de los Dolores.

Enviamos a los venturosos padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias, entre las cuales se encuentran buenos amigos nuestros.

LOS BARATOS DE CONVOCA TORIAS ENERO

"BARATO DE ENERO". "GRAN BARATO". "EL GRANDIOSO". "EL UNICO"

Estos son los rótulos impresos que se leen en estos días en los escaparates de los comercios de Oviedo.

Ante tantas promesas de géneros baratísimos, sacrificados, etc., etc., creerán los profanos que nuestras mujeres andarán desorientadas para efectuar sus compras, nada de esto; ellas saben perfectamente a donde tienen que ir para comprar lo que ellas desean, al mejor precio.

Preguntemos a una, a dos, a tres, a todas las señoras, e invariablemente recibiremos la misma contestación: a los Almacenes "Al Pe-layo".

En el Ateneo de Gijón

Conferencia del señor Fernández Santa Eulalia

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en el Ateneo de Gijón, dará una conferencia el culto abogado ovetense y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad, don José Fernández Santa Eulalia, que desarrollará el tema: "El problema de la eficiencia en la Democracia".

El «Gumersindo Azcárate»

Fue ayer sacado a flote

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Por fin, ayer se consiguió poner a flote el buque pesquero "Gumersindo Azcárate", hundido en el Musel el pasado domingo en un choque con el "Rosario".

El "Gumersindo" fue remolcado por su compañero de pareja, el "Melquíades Alvarez", hasta la Dársena, pero presenta tales averías en el casco que se cree no pueda ser utilizado.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

Por reforma de local Comedores - Dormitorios - Despachos - Salas Camas Turcas y toda clase de muebles a precios increíbles. CASA CARLOS - Santa Clara OVIEDO



El olor más sano

Use a discreción el Agua de Colonia Añeja y olerá usted a limpio. Úsela a diario para perfumar el pañuelo y la ropa, para mezclarla con el agua del lavabo y del baño y para friccionarse el cuerpo con guante ruso. Se sentirá más descansado, más ágil y más firme de nervios.

No hay olor más sano y agradable que el olor a flores, frutas y plantas aromáticas de las esencias naturales que contiene la Colonia Añeja. Un olor intenso, concentrado, que se acomoda bien al gusto varonil.

Al emplear el Agua de Colonia Añeja olfatea usted su distinción y protege su salud. Unos buenos fricciones confortan, perfuman y defienden el cuerpo contra los cambios bruscos de temperatura.

AGUA DE COLONIA AÑEJA PERFUMERIA CAL. - MADRID. - BUENOS AIRES.

EL SEÑOR Don Severino Morilla Sienna Camarero del Café Español Falleció en Oviedo a las 20 horas del día 8 de Enero de 1932 a los 59 años de edad Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su aflijida esposa doña Olvido Noval Montes; hijos don Luis (camarero del Café Español); doña Teresa, don Manuel (auxiliar de la Farmacia E. Castañón) y doña Concepción; hijas políticas doña Consuelo Alvarez y doña Carmen F. Lueje; nieta Manolita; tíos, primos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amistades lo encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy sábado, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Foncalada, 6, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos. El duelo se despide en el sifio de costumbre. Funeraria de Pedro Guerra.—Rúa, 11.—Teléfono, 3416.

Informaciones de la Región

MIERES

EN PROTESTA POR LOS SU- CESOS DE ARNEDO

El Comité del Sindicato Unico de Mineros ha enviado al Presidente del Gobierno, como protesta de los lamentables sucesos desarrollados en Arnedo, un telegrama concebido en los siguientes términos: "Sindicato Unico Mineros Asturias, protesta energicamente represión clase trabajadora y sucesos Arnedo, víctimas indefensas proletarios".

PARA LA ASOCIACION DE CARIDAD

Esta entidad benéfica nos ha rogado la publicación, que continuaremos en días sucesivos, de los donantes que han contribuido a la comida y agüinaldo que se ha dado a los pobres del concejo:

Don Manuel Martínez, 7 pesetas; don Vicente G. Cañedo, 1; viuda de Lecuna, 2; don Carlos F. Miranda, 2,50; viuda de C. León, 5; don Carlos Rozas, 2; don Honorino Mallo, 2; don Guzmán González, 1; don José Ladreda, 2,50; don Francisco Muñiz, 0,50; don Salvador M. Sela, 3; don Francisco F. Andura, 0,50; don Emilio Montes, 0,50; don Toribio Velasco, 1; don José Alvarez, 1; don Manuel Benavides, 5; Almacenes Fontela, 5; don Luis Bertier, 5.

DE INTERES A LOS CONS- TRUCTORES

En cumplimiento de lo taxativamente dispuesto en los artículos 15 y 19, apartado d), de los Estatutos para el régimen y gobierno de los Colegios oficiales de Arquitectos, aprobado por decreto de 13 de Junio último, se hace público para conocimiento general y exacto cumplimiento, que a partir de la fecha

CONCERT CAROLINA

Todos los días gran éxito de la notable canzonetista LUISA FIERREZ
Pronto ILDARA

de este edicto, no se dará curso en estas oficinas a ninguna solicitud de construcción de obras particulares, si los documentos del proyecto que la acompañan, no llevan el sello del Colegio oficial de Arquitectos de León.

SESION MUNICIPAL

En el orden del día para la sesión ordinaria que se celebrará hoy sábado, día 9 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, figuran entre otros los asuntos siguientes:

Decreto del Ministerio de Hacienda, sobre prórrogas de los presupuestos municipales.

Instancias de don José Rodríguez, de Urbión, y don Angel Sanz, de esta villa, solicitando se les abone la indemnización correspondiente al seguro del ganado porcino.

Escrito de un guardia municipal, solicitando un anticipo.

Idem del jefe del Centro de Teléfonos, de esta villa, sobre creación de un Centro telefónico en Ujo.

Instancias de los vecinos de Arzolar y de don Alfredo Fernández, de la Hueria de San Tirso, sobre alumbrado público.

Certificación de obra ejecutada en el mes de Diciembre último, por el contratista de las escuelas de Vegadotos.

Expediente relativo a la construcción de una fuente y lavadero en Reimeses.

Idem sobre construcción de un lavadero en Los Rueldos.

Escrito de la Alcaldía de Parres, sobre establecimiento de campos de demostración agrícola.

Instancia de varios industriales del concejo, relativa al impuesto sobre gasolinas.

Informes de Comisiones.

Las Rubias (Salas)

DE VIAJE

Después de corta estancia al lado de sus familiares, salió para Oviedo nuestro amigo el simpático estudiante Faustino Díaz Peláez, hijo de una estimada familia de este pueblo.

A despedirlo acudieron gran número de amiguitas y amigos, deseándole todos mucho éxito en sus estudios y muchas felicidades.

POLA DE SIERO SOBRE EL MERCADO

En estas mismas columnas, y en el número correspondiente al día 27 del pasado protesté de que se llevara al mercado cubierto toda clase de abastos, a la vez que advertía que colocándolo como se debía no cabía, de lo mismo me vino a dar la razón ante los hechos consumados el pasado martes.

Cualquiera que diera una vuelta por aquel lugar sacaría la impresión de que aquello más que plaza de abastos era el rastro, dado el desorden que en la misma había; y para que te des una idea lector, te diré cómo estaba aquello.

Los pasillos principales tomados totalmente por vendedoras: mezclados con los puestos de carnes frescas, puestos portátiles de dulces y caramelos, los pescados en escabeche junto al pan; rodeando la fuente de la plaza, vendedoras de manteca, que para ir hasta ella había que romper el cordón que formaban, o volar como los pájaros, de forma que en conjunto ni se podía dar un paso por dentro de la misma. Dentro como fuera era el caos, hortalizas, frutas pluma, huevos, todo en un montón uniforme ocupaba todo el alero, sin que los compradores pudieran hacer compras con comodidad. ¿Y todo esto por qué? Pues por la sencilla razón de que allí no cabe todo y como hay un interés muy grande en llevarlo todo allí, aunque esté como dejo dicho, y el comercio en general del pueblo se muere por asfixia, y a esto, señores concejales, no hay derecho. Colóquese bien, de forma que lo mismo el vendedor que el comprador estén cómodos y lo que así no se pueda colocar, trasladese a las plazas del Cabo Noval y Argüelles, por ejemplo, como argnos, (aplaudimos que se hayan quitado de donde estaban porque era una basura, además que era impropio tener ese mercado allí), patatas, huevos y alguna cosa de esas que igual para comerlas hay que pelarlas, de esa forma se descongestionan la plaza cubierta y se hace un gran favor al comercio, al que nuestro flamante Ayuntamiento solo tiene en cuenta para ponerle impuestos, y aumentar los ya existentes, que el fin que en esta ocasión se destinan esos aumentos todos sabemos y todos censuramos.

Protesten de todo ello los concejales por este distrito, y aunque no sean oídos, llevarán el aplauso de todos los vecinos, los que estamos dispuestos a ayudarles en cualquier acto de protesta que se prepare.

Un vecino.

Cangas del Narcea DE UNAS OBRAS

Son unánimes las censuras que el pueblo hace acerca de la forma en que se llevan las obras de construcción del alcantarillado en las calles de la Carcel, Fuente y Plaza Mayor, que se están ejecutando por cuenta de nuestro Ayuntamiento. Todas ellas, coinciden en apreciar que la apertura de la zanja debió haberse llevado a cabo por tramos de diez a quince metros y no abriendo en largos trozos, como se ha hecho; se fundan estos desfavorables comentarios en que no habiendo, como no hay, razón técnica alguna para hacer la apertura en grandes tramos, imposibilitando el tránsito: era mucho más económico y cómodo el hacer la zanja por trozos cortos.

Como nosotros también así lo creemos y además vemos las dificultades enormes que representa para el tránsito el hacer las obras en la forma que se están llevando a cabo, aparte de que también vemos que así cuestan más por la razón de que se ha impedido con ello el depositar los materiales en donde pudieran ser más próximos a su empleo, nos hacemos eco de las protestas escuchadas por si pueden ser recogidas por quien dirige tales obras. ¿Qué falta le hace a nuestro Municipio una persona técnica para que se ponga al frente de estas y otras obras que constantemente se están ejecutando!

El esfuerzo que realiza el Ayuntamiento de Mieres

Por las noticias que viene comunicando nuestro activo correspondiente en Mieres ya están enterados los lectores del camino que acaba de adoptar aquel Ayuntamiento para la realización de una de las más grandes empresas y desde luego la que más sinceros aplausos ha de arrancar de la opinión pública. Y como esa empresa está bien merecido queremos ser nosotros de los primeros en tributarlo. No con otro objeto escribimos estas líneas en el día de hoy, para unirnos a las manifestaciones de simpatía que recibe una Corporación que tan bien se da cuenta de sus obligaciones en la defensa de la salud del vecindario en general. Porque no se trata sino de velar por la salud de los habitantes del extenso concejo mierense. Este concejo avanzó mucho en los últimos años. Su crecimiento ha sido considerable, convirtiéndose en verdaderos pueblos lo que no eran más que sencillas aldeas sin casi medios de comunicación. Y esto sin contar con lo mucho ganado por la villa en el concepto de una urbanización moderna. Pero en todo pueblo, sean cualesquiera sus progresos, falta lo principal al faltar el agua potable abundante y con las debidas garantías sanitarias. No otra cosa significa el esfuerzo que va a realizar, en aras del interés general, el Ayuntamiento de Mieres al concertar un empréstito de tres millones y medio para la traída de aguas, proyecto ultimado por un distinguido ingeniero asturiano y el que se va a llevar a vías de hecho de un modo inmediato. El día en que Mieres, como los pueblos comprendidos en el área de tan señalado beneficio, pueda contar con obra tan importante ejecutada habrá de ufanarse de haber realizado uno de los sueños más codiciados. Porque la villa y los pueblos de su contorno podrán respirar tranquilos. El agua dentro de las casas proporcionará comodidades y la garantía para una comida más sana, a cubierto de peligros que hoy están en constante acecho. Y conjurará también todos los peligros que puedan derivarse de deficiencias públicas de carácter sanitario, como la existencia de pozos negros y la falta de un alcantarillado que se extienda a todas las calles de la población y arrastre a lugares de aislamiento todas las mismas que se vierten por doquier. Por eso cabe felicitar, y felicitar al pueblo de Mieres, por tan feliz propósito, para quedar a la espera de que pronto sea feliz acontecimiento, asociado a la realidad. Ese día será de verdadero júbilo para los mierenses.

Ciaño (Langreo) FUNERALES

En nuestro templo parroquial se han celebrado funerales solemnes por el descanso eterno de don Isidoro Macías Calvo, distinguido médico fallecido en Madrid días ha, y su virtuosa hermana Margarita, asimismo recientemente fallecida, ambos hijos de doña Claudina Calvo, maestra nacional de Villar, y de su esposo don Manuel Macías.

A estos actos asistió enorme manifestación de duelo, quedando así bien evidenciado el inmenso dolor que ha producido el fallecimiento en plena juventud de los referidos jóvenes y la estimación en que se tiene a la familia de los señores Macías y Calvo.

Los señores Macías y Calvo envían las más expresivas gracias a cuantas personas se han asociado a los piadosos actos celebrados en sufragio del alma de sus dos hijos fenecidos.

PESAME

Se lo enviamos a nuestro querido amigo don Manuel González y familia por el fallecimiento de su padre don Baltasar González (que en paz descanse), ocurrido en Santa Ana la semana pasada.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro distinguido amigo

don Ceferino Cambor, de Oviedo, a quien acompañaba su hermosa y simpática hija Carmina.

—Se encuentra pasando una temporada al lado de sus familiares la bella señorita Emerenciana Palacios, de Gradefes (León).

Sea bien venida.

TURON NECROLOGICA

Victima de rápida y cruel enfermedad, falleció en Carcarosa, a las once años de edad, la hermosa niña María del Carmen Iglesias Granda, hija del activo vigilante de Hulleras del Turón don Aquilino.

A la conducción del cadáver al cementerio parroquial asistieron infinidad de personas, figurando en primer término un grupo de niñas de la Escuela nacional portando una hermosa corona de flores naturales.

Descansen en paz la fenecida niña y reciban sus desconsolados padres y demás familiares nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Después de recorrer en viaje de estudios las principales explotaciones mineras de España, regresó a esta el joven y entusiasta facultativo de minas don Manuel Miranda.

BOAL

VIDA MUNICIPAL

Acuerdos de la sesión del 24 del pasado Diciembre:

Que la Comisión de Policía informe sobre cierre de fincas de don José Vilamil y don Eleuterio Alonso.

Aprobación de pagos del trimestre.

Reforma de las Consistoriales con arreglo a plano presentado por la Alcaldía.

Escrito dando cuenta de haber sido aprobado por la Delegación de Hacienda el presupuesto y Ordenanzas para el año 1932.

El señor Alcalde dió cuenta del alquiler por tres o cuatro meses de las actuales oficinas de Correos.

Aprobación del administrador de bebidas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Díaz pide que continúe el trozo segundo de las obras del camino vecinal de San Luis-Castrillón; le contesta el señor Alcalde que cuando se encuentre aprobado el proyecto.

El señor Lombardero, pregunta modificaciones en el alumbrado público con qué autorización se introducen. El señor Alcalde, le dice que de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento e informe de la Comisión respectiva.

El mismo señor, ruega se lleve a la orden del día de la sesión próxima para que sean adquiridas tres camas y se blanquee la cárcel municipal.

El mismo señor, dice que se llame la atención a la Comisión de Obras públicas para que despliegue más actividad en su cometido.

UN RUMOR

Sabemos por persona que nos merece todo crédito que existe el propósito de formar con los verdaderos elementos netamente republicanos un nuevo partido republicano radical socialista, excluyendo para su formación a ciertos ciudadanos que han defendido a la Dictadura y que actualmente son partes integrantes del partido republicano radical socialista local y por consiguiente incompatibles dentro de las normas que señala el programa del partido republicano radical socialista.

OTRO

También han llegado a nosotros rumores que dicen se confirma que en breve empezará a funcionar una sección, en nuestra localidad, afecta al partido socialista obrero español, estando encargado de su constitución un conocido funcionario del Ministerio de Instrucción pública.

Rodilán.

Cayé --LLANERA QUITANDO CARETAS

Hemos leído en "Avance" del 24 del pasado un suelto en el que su autor, que firma A. G., decía que el pueblo de Llanera era reaccionario y al mismo tiempo rebelde. Llanera ni es pueblo rebelde ni es reaccionario. Lo que pasa es que a Llanera no se le presentó ocasión de poder demostrar lo que su conciencia siente. La única oportunidad que estuvo a punto de presentarse la malogró usted al pactar con los reformistas el 12 de Abril. ¿No se recuerda cuando permitió la eliminación de un compañero suyo para que proclamasen a un conservador y así salir por el artículo 29?

¿No le concedió la Ley el tiempo reglamentario para protestar? ¿Lo hizo usted? Creemos que no. ¿Por qué entonces ese canto de Sirena? ¿Trajo usted la República? Si como usted dice algunos moradores de Llanera hacen de las tabernas círculos revolucionarios, es prueba evidente que huyen de otros sitios que usted tanto pregona. Como carecemos de la Casa del Pueblo que el concejo debiera proporcionarnos, tenemos que reunirnos en la taberna; pero de hoy en adelante tenemos la esperanza de contar con ella por estar usted representando la Libertad y la Democracia.

Ramonzón.

LE INTERESA SIEMPRE
LEER LA SECCIÓN DE
ANUNCIOS ECONÓMICOS.

ILLAS ONOMASTICA

La celebraron el día primero de año varios Manueles de este concejo, entre ellos los de nuestra particular amistad don Manuel Rodríguez del Busto (padre e hijo), don Velasco Villa; don Manuel Suárez agente comercial de La Callezuela, y don Manuel Menéndez, del Río. Jefe municipal, a todos los cuales felicitamos oportunamente para expresarle ahora nuestro agradecimiento por las atenciones que tuvieron de recordarnos en ese día para ellos memorable.

ENFERMO

En León, para donde había salido a pasar las vacaciones navideñas, se encuentra enfermo el ilustrado maestro nacional don Leoncio del Río Zamora, al que deseamos una pronta y completa mejoría.

CONVOCATORIA

El próximo domingo, a las diez de la mañana, celebrará Junta general ordinaria la Unión Agrícola de este concejo con el fin de, entre otras cosas, nombrar la nueva Junta directiva para el presente año, por lo cual se solicita a todos la más puntual asistencia en el domicilio social, Callezuela.

A POSESIONARSE

Con el fin de posesionarse de la Escuela de Taramundi, en San Martín del Rey Aurelio, salió para la misma la culta maestra nacional señorita Aurora Rodríguez González, de estimada familia de Trejo de Arriba, a la que deseamos muchos éxitos al frente de sus alumnas, a las que felicitamos muy de veras por haberles correspondido en suerte tan culta profesora.

Sidrereros

Mañana domingo se rompe una pipa marca extra en casa de Nicolás Muñiz Valle
La Manjoya - EL MONTE

Fuso la Reina (Caces) NECROLOGICA

El pasado domingo, día 3 de los corrientes, y confortado por los Santos Sacramentos, dejó de existir en Caces don Restituto Fuentes Peláez, a la temprana edad de 32 años.

Una cruel enfermedad triunfó sobre la juventud del finado, y a pesar de los esfuerzos de la ciencia y solícitos cuidados de los familiares, se malogra una vida en flor cuando más falta hacía al cariño de los suyos.

El carácter afable y bondadoso del finado le había captado numerosas amistades en todos los pueblos, los que tanto en la conducción del cadáver al cementerio parroquial como en los funerales por el eterno descanso de su alma, actos celebrados en la mañana del lunes, se asociaron en imponente manifestación de duelo que patentizó las múltiples simpatías del finado y su familia.

Descansen en paz el alma del bondadoso don Restituto y a su atribulada viuda doña Laura García Rodríguez; hijos don Vicente, doña Camilla, don Restituto, doña Etelevina, doña Josefina y doña Elomai; padres políticos don Jesús García Ordoñez y doña Jacinta Rodríguez Fernández; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familiares, les enviamos nuestro más sentido pésame por medio de LA VOZ DE ASTURIAS.

La Foz (Morcín)

MUERTE SENTIDA

A la avanzada edad de 88 años la Parca ha cortado el hilo de la existencia a la virtuosa señora doña Laureana Martínez, persona apreciadísima por su bondad y con todo el vecindario y especialmente para con los pobres que a su puerta siempre encontraron limosna o albergue, cualidades que le permitieron captarse la estimación y consideración de todos.

Su muerte fué muy sentida en todo el contorno, pudiendo apreciarse en la conducción de su cadáver al cementerio parroquial de esta localidad, acto que ha tenido lugar el día 4 con la asistencia de todo el vecindario y gran número

Es indispensable para

NIÑOS DÉBILES

JÓVENES ANÉMICAS

ADULTOS NEURASTÉNICOS

ANCIANOS AGOTADOS

Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Producto inalterable y de uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

de forasteros, así como a los funerales que se celebraron a continuación, ofreciendo estos actos la demostración de una grandísima manifestación de duelo.

En tan tristes momentos fueron muchos los testimonios de pesame que recibieron sus familiares, a los que desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS unimos el nuestro muy sincero.

CASTROPOL
TRASLADO

Ha sido trasladado a Avilés el celador de Telégrafos don Angel Quintanilla, incorporándose a esta villa, con el mismo empleo, don José de Soa.

A la vez que damos a aquél nuestra despedida damos a éste nuestra más cordial bienvenida, deseando a ambos mucha suerte en sus nuevos respectivos destinos.

FALLECIMIENTO

En Donlebin (Barres) ha fallecido la joven esposa de nuestro amigo don Maximino Núñez. A la conducción del cadáver al cementerio de aquella parroquia concurrió mucha gente de todos los pueblos del Eo y de todas las clases sociales, prueba de las muchas amistades con que contaba la finada y cuentan sus familiares.

A su padre don José Caridad y su esposa y demás familia nuestro sincero pesame.

VIAJEROS

Llegaron don José Azpiroz y don Ramón Regueiro, de Santander; don Máximo Cancio, de Oviedo; de Gijón, don Francisco Campomar.

A todos nuestra cordial bienvenida.

—Saludamos aquí a don Julio Murrias, de Vegadeo; a don José Alonso, de Trío; a don José Freije, de Obanza; y a don José Castro Valdés, de Figueras.

Vitala.

Sucesos en la provincia

Un infanticidio en San Esteban de Pravia

La joven de 22 años, vecina de San Esteban de Pravia, Rosario Suárez, fué detenida por la Guardia civil de aquel puesto por haberse comprobado que el día 6 del presente había dado a luz un niño, el cual colocó sobre la cisterna del water-closet, falleciendo por asfixia.

UN ROBO

También la Guardia civil del puesto de Cangas del Narcea detuvo a los jóvenes Antonio Fernández y José Álvarez, de 19 y 18 años de edad, respectivamente, acusados de haber cometido un robo de carnes saladas y pan en Villar de Lantero.

UNA AGRESION

La Guardia civil de Cabanquín detuvo a Herminia Zapico, que riñendo con su vecina María González, le pegó con un rastrojo, produciéndole heridas de principio reservado, que presentaba en la cabeza.

UNA REYERTA

Según comunica la Guardia civil de Dórigas, en el lugar donde se construye el Salto de agua se celebraba un baile, produciéndose una reyerta entre los mozos que a él concurrían, resultando herido Hermógenes Fernández Novo.

Como consecuencia de esta reyerta fueron detenidos tres individuos de naturalidad gallega, llamados Florencio Cuadrado, Eladino Lantreido y Dominico Laudino, a quienes se supone autores de las heridas de Hermógenes.

De un reparto de juguetes

En el Hospital provincial

En el número del jueves dimos cuenta de un reparto de juguetes verificado en el Hospital provincial por un grupo de distinguidas señoritas ovetenses. Pero como quiera que se dijo que los juguetes procedían de Acción Nacional, podemos asegurar, mejor informados, que los juguetes fueron adquiridos a expensas del peculio del referido grupo de bellas ovetenses y repartidos espontáneamente por ellas mismas, cuyos nombres son Telmita Díaz Villamil, Isabel Uría, Pilar Morales, Maruja y Laura Pendás, Angelina González Villamil, Emilia Corujedo, María Josefa Alonso, María Luisa Lacazette Plácida Figar y Carolina Conde, a todas las cuales felicitamos por su rasgo tan simpático como generoso y que merece ser justamente alabado, ya que se trata de un bien a la infancia desvalida.

Del mayor interés
Se conserva la subvención para la Escuela de Trabajo

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Acaba de regresar de Madrid el director de la Escuela Superior de Industrias de nuestra villa, don Francisco Alonso, y trae muy buenas impresiones en relación con la construcción del edificio para Escuela de Industrias.

Parece que el ministerio conserva en los próximos presupuestos la cantidad de cuatrocientas mil pesetas que se habían consignado ya para aquellas obras, y ahora lo que conviene es que el Patronato de Formación Profesional y el Ayuntamiento continúen los trámites ya iniciados para llegar a la construcción en cuestión.

El Ayuntamiento mantiene, desde luego, el acuerdo de autorizar la construcción en el ensanche de la calle de Cifuentes.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 8 de Enero 1932

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	64,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	74,50
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	85,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	81,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	89,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	76,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	88,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	66,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	75,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	77,00
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	83,00
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	75,75
Bonos oro 6 por 100	175,50

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	HOY Ptas.
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	445,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	98,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	178,00
Hidroeléctrica Española.	191,00
Metropolitano Alfonso XIII.	—
La Unión y El Fenix.	—
C.ª Española Petróleos.	27,00
Alberche	—
Mangamor	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	—
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	171,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6.ª	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	86,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	77,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	76,50
Id. Id. Id. 5,50 por 100	71,75
Id. Id. Id. 5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	46,50
Libras esterlinas	40,40
Francos suizos	231,30
Liras	60,30
Dólares	11,86
Francos belgas	32,98
Marcos	2,82

Bolsa de Bilbao

Día 8 de Enero de 1932

Acciones-Banco de Bilbao	547,00
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	—
Oblig.—1.ª Hipoteca 5.ª ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	—

LEA USTED:

“La Voz de Asturias”

SECCIÓN RELIGIOSA

ARCHICOFADIA DE LAS HIJAS DE MARIA

Celebra sus cultos mañana, día 10, con misa de comunión a las ocho de la mañana, a las once la de Exposición, y a las cuatro los cultos de costumbre y plática.

Las cuarenta horas corresponden a la iglesia de San Isidoro.

EN LOS PP. CARMELITAS

Novenario del milagroso Niño Jesús de Praga, del 9 al 17 de enero. Por la mañana, ejercicio en las misas de seis y media y nueve.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición del Santísimo, ejercicio y sermón.

El día 17, a las ocho, misa de comunión general, y a las nueve y media misa solemne. Por la tarde, como los días precedentes.

Sermones:

Días 9, 10 y 11: R. P. Eufasio del Niño Jesús.

Días 12, 13 y 14: R. P. Juan Bautista del Espíritu Santo.

Días 15, 16 y 17: R. P. Eugenio de San José.

Intenciones particulares del novenario:

Día 9: Señorita Angelina Moreno y doña Lucrecia Gutiérrez, viuda de Braga.

Día 10: Doña María Argüelles de Busto.

Día 11: Doña María del Río, viuda de G. Rofa.

Día 12: Señorita Concha Gómez Pérez.

Día 13: Doña Margarita Guisasaola de Mifior.

Día 14: Doña Consuelo Guisasaola de Cueto.

Día 15: Doña Celina Oria de Rodríguez Bustelo.

Día 16: Señorita Carmina Conde.

Día 17: Excmo. Sra. Marquesa de San Feliz.

FIESTA DE SAN JULIAN DE LOS PRADOS

Mañana domingo, se celebra en esta iglesia parroquial la fiesta de su Titular con los cultos siguientes:

A las siete, misa rezada, de comunión general.

A las once, misa solemne, en la que será celebrante el presbítero capellán de la Corte, don Víctor Cabeza Secades, por ser el vigésimo quinto aniversario de su primera misa, y orador sagrado, el que lo fué en aquel entonces, muy ilustre señor Arceidiano don Arturo de Sandoval y Abellán.

SANTORAL

Santos de hoy: Pedro, Marcelino, obispos; Antonio, presbítero; Basilia, Marciana, vírgenes; Vidal, Revocato, Fortunato y Julián.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torero.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Stambul.—Cabaret de moda. Sesiones tarde y noche de variedades. Grandes regalos.

OTIS CARAS

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 8 de enero de 1932.
Con 100 pesetas el 9.492.
Con 50 pesetas, el 2.258.
Con 25 pesetas, el 1.327.
Con 10 pesetas: 9, 252, 566, 1.336, 1.726, 2.235, 2.286, 2.665, 3.481, 3.911, 4.842, 5.232, 6.260, 6.776, 7.264, 7.551, 8.498, 8.889, 9.884, 9.237.

Por tierras africanas

Pidiendo madrina

La solicita por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS, y nosotros lo recomendamos a las buenas chicas asturianas, el legionario Juan Agueda, que presta servicio en la primera bandera, primera compañía de Melilla, Villa Sanjurjo.

Los soldados Tempas Alejo, Moisés García, Antonio Correa y Teodoro Díez, del batallón de Ingenieros de Tetuán, segunda compañía de Zapadores, Larache.

Bando del alcalde

Los servicios sanitarios de desinfección

El Alcalde de Oviedo, señor Laredo, acaba de publicar un bando en que se dispone lo siguiente:

“Los propietarios de las casas destinadas a viviendas que en lo sucesivo queden desahucadas, antes de proceder a nuevo arrendamiento quedan obligados a personarse en el Negociado de Sanidad, en este Ayuntamiento, a solicitar los servicios sanitarios de desinfección, desinsectación y desratización; debiendo de pagar los derechos correspondientes, como asimismo los servicios de blanqueo general, y en total cuantos puedan afectar a la higiene y salubridad, una vez efectuados los cuales se les hará entrega de una tarjeta acreditativa de cumplimiento de los citados servicios, sin la cual no podrán efectuar el nuevo arrendamiento.

La tarjeta se devolverá al Ayuntamiento, una vez efectuado el arrendamiento. El nuevo régimen de servicio comenzará el próximo día 11.

Los contraventores serán castigados con la multa correspondiente, sin perjuicio de dar cuenta al Juzgado en caso de desobediencia.

Exámenes

Para patronos de cabotaje

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El día 25 del corriente mes comenzarán en Gijón los exámenes para patronos de cabotaje.

Los exámenes se celebrarán en la Comandancia de Marina.

Sección por palabras

PIANOLA para baile 780 pesetas. Organillo 500. Casa Blanco, Gramófonos, Discos, Radio, a plazos. Uría, 9, Oviedo.

MODISTA Y ACADEMIA de Corte y Confección de Señoras y Niños. S. Antonio, 4, primero.

EN INFUESTO, se vende por no poderlo atender, el acreditado comercio de tejidos de la viuda de Armando Huerta, en el mejor sitio de la villa.

TRASPASO tienda de ultramarinos. Informes (Casa Peña) Fray Cefelino, Oviedo.

300 pesetas mensuales asumiendo sesiones, caballeros, localidades provincias, fácil trabajo familiar sin dejar propias ocupaciones. Escriba indicaciones referencias y pretensiones, acompañando fotografía si es posible. Apartado 7046-Madrid.

200 pesetas sin dejar empleo (mandar sobre dirección. Establecimiento Vega, Abona, 6, Niza (Francia).

EN CASA importante precisase vendedores activos para particulares. Sueldo y comisiones. Asunto gran interés para personas trabajadoras serias. Escriban indicando referencias y pretensiones, acompañando fotografía si es posible. Apartado, 52, Oviedo.

TRASFASO limpia-botas, el mejor de Oviedo. Pozaña Herrera, 3.

PROFESOR para lecciones particulares a niños, se desea. Razón Publicitas.

GRANDIOSO negocio, produciendo libras 200 pesetas diarias, vendiendo por ausencia. Informes: Publicitas.

SE OFRECE niñera joven, formal o muchacha para casa de poco que hacer. Azcárraga, 43.

MUCHACHA para limpieza, se necesita con buenas referencias. Informes: Publicitas.

GRADO, Traspaso, sitio céntrico, acreditado establecimiento de comidas y bebidas. Informará: Antonio Alvarez, Carnicería.

SE VENDE camioneta viajeros, 14 plazas interiores, motor a toda prueba. Agencia Opel, Cervantes, 5.

SE VENDE coche Citroen, de 10 HP, en perfecto estado 3.500 pesetas. Casa Famos, Electricidad, San Bernabé, 1.

PISO primero céntrico, deseaba a cambio de un segundo, también céntrico. Razón: «Publicitas».

ARRIENDO para oficina o matrimonio, primer piso céntrico, cien pesetas. Informes «Publicitas».

SE VENDE CASA, para amortizar, con bajo, piso, huerta y jardín. Informarán: Fontán, núm. 2 y 5, bajo.

SE ARRIENDA muy amplio y muy céntrico local, todo o a la mitad, calle Palacio Valdés, 2. Almacén de Telijos.

AMPLIO LOCAL se alquila propio para industria o cosa análoga. General Elorza 53.

LA PUERTA del Sol, la casa de los caramelos. Recibió album segundo.

SE NECESITAN envolvedoras, González Besada 1.

SE ARRIENDA un piso en la Silla del Rey, cinco habitaciones y cuarto de baño, 90 pesetas. Informarán: Establecimiento Gran Via.

Los destinos públicos

Los que están vacantes en la provincia

La Junta calificador de aspirantes a destinos públicos abre el curso por 1.º de el mes de Enero entre las clases e individuos de tropa del Ejército y la Armada para cubrir las siguientes vacantes en esta provincia:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Cartero de Villazón, Salas, con 500 pesetas.

Idem de Tudela de Veguín (Central de Gijón), con 700 pesetas.

Idem de Rañón, con 500 pesetas.

Idem de Villuir, con 500 pesetas.

Primer peatón de Vegadeo a Taramundi, con 1.500 pesetas.

Peatón de Sebares a Priede, con 700 pesetas.

Mozo de carga de Correos, con 1.500 pesetas. No exceder de cuarenta años de edad, y la Dirección General podrá trasladarlo cuando el servicio lo requiera.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE OVIEDO

Alguacil, con 2.000 pesetas anuales

leyes y derechos de Arancel (tercera categoría).

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, PESCA Y CAZA

Vigilante de pesca fluvial del distrito de Oviedo, con 5 pesetas diarias (primera categoría).

AYUNTAMIENTO DE AMIEVA

Vigilante de Arbitrios municipales, con 1.000 pesetas anuales (segunda categoría).

AYUNTAMIENTO DE ALLANDE

Guardia municipal, diurno, con 1.500 pesetas anuales (segunda categoría).

AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIEA

Alguacil, con 1.200 pesetas anuales (primera categoría).

Estos dos últimos deberán ser solicitados de los presidentes de las Corporaciones respectivas.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

«MUNDO GRAFICO»
LOS MIÉRCOLES
«NUEVO MUNDO»
LOS SÁBADOS
«CRONICA»
LOS DOMINGOS
Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 5, entresuelo. Teléfono 2700.

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulcera varicosa, tratamiento sin «operación», durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Roumatismo por el procedimiento austro-húngaro.

Clínica de Cirugía General
Uría, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO

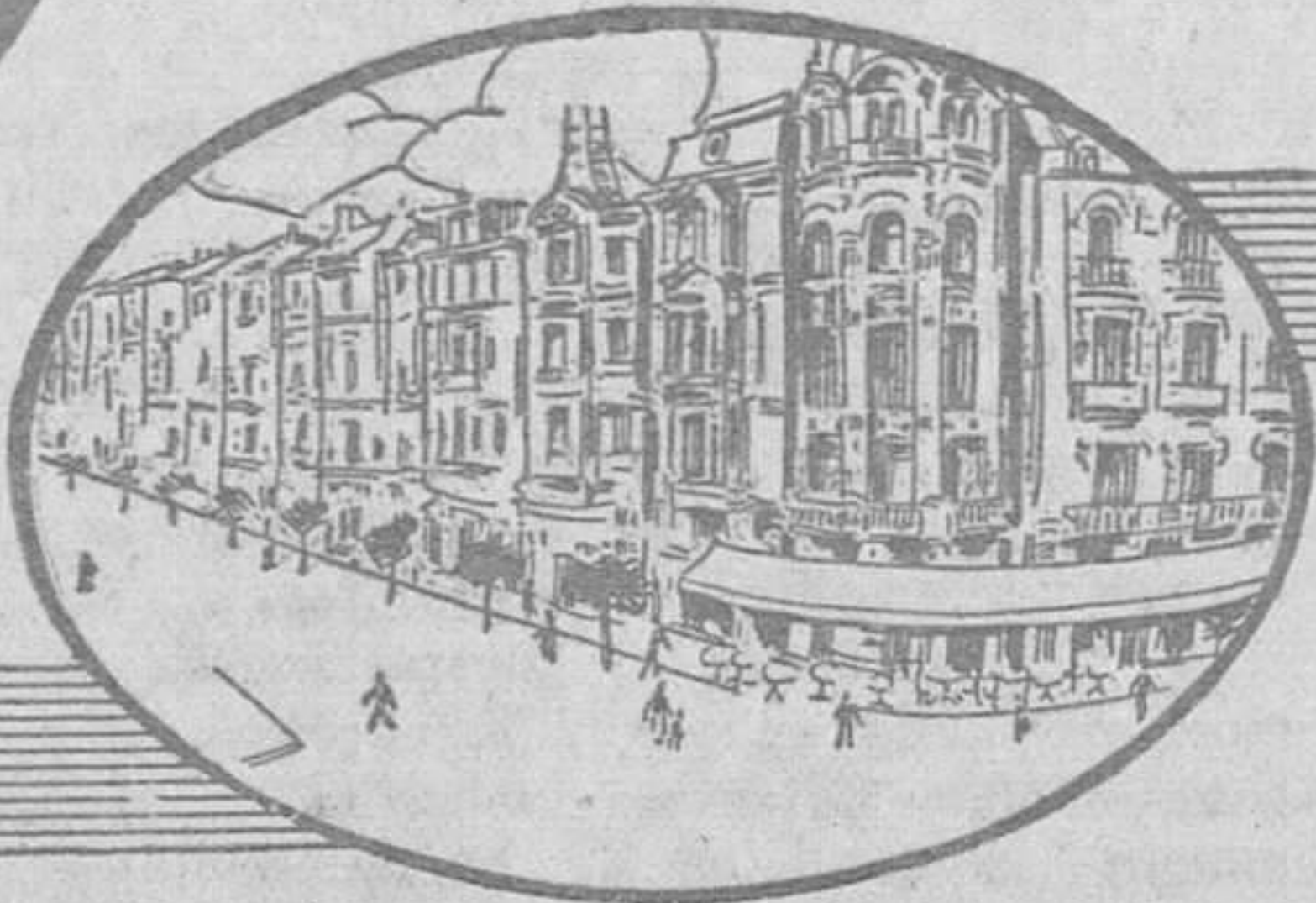
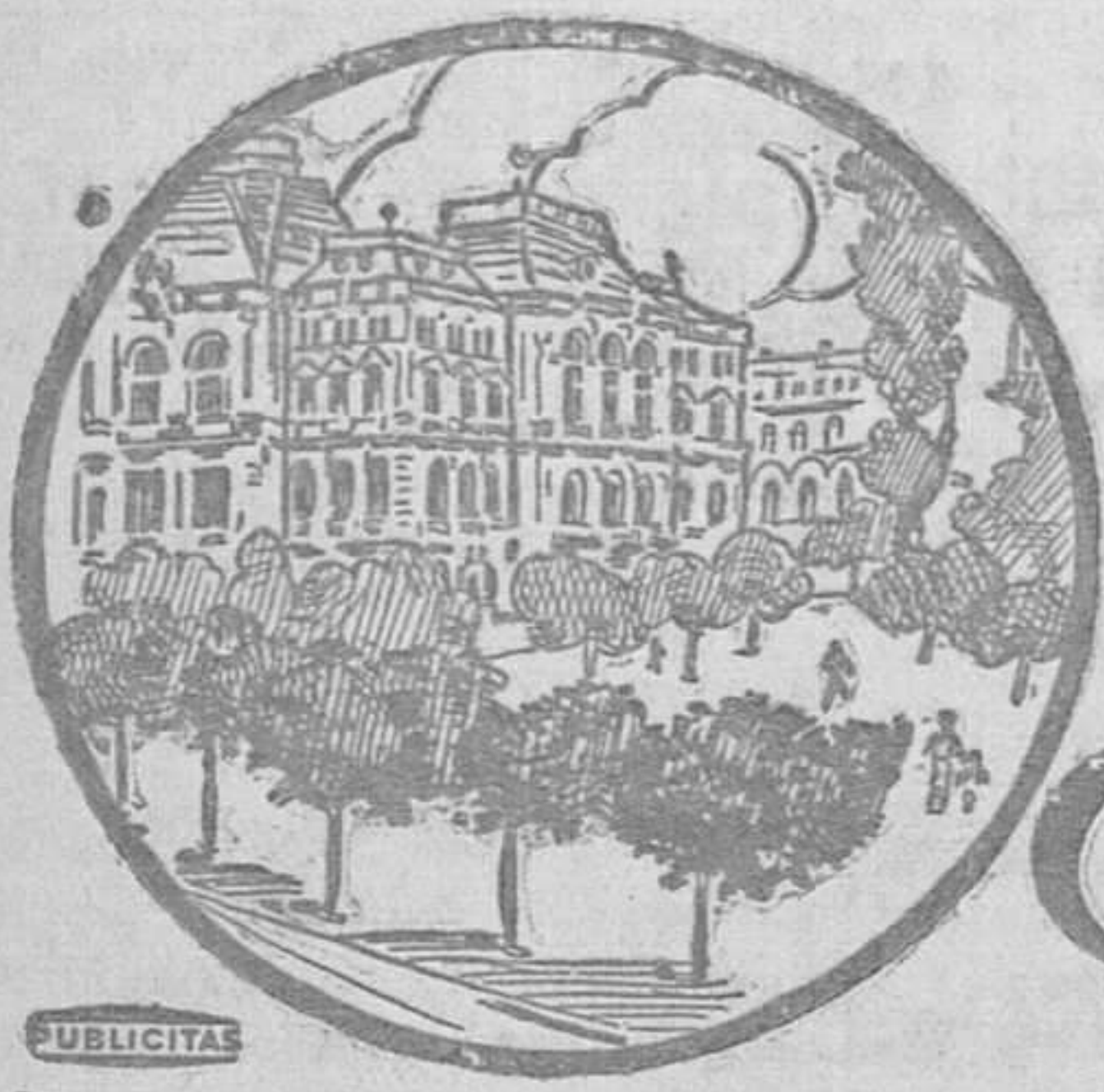
Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 3 a 4. Uría, 25, segundo.—Teléfono 56-50. OVIEDO

Medico Leopoldo Becerra
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Enfermedades Piel, Secretas y Venéreas. Uría, 16, Oviedo.—Teléfono 1092.

M. F. Martínez-Guisasaola
Medicina general, pulmones y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Palacio Valdés, 4.—Teléfono 2093.

M. Bajo Estébanes
Medico-Oculista. De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º.—Teléfono 2761.

Medico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URÍA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-5



Guía del comprador en Oviedo.

Casas recomendadas.

LOS MEJORES CALZADOS

LA REAL

JESÚS, 1-POSADA HERRERA, 5

LA HORA FIJA

RELOJES DE FORMA CON CRISTAL IRROMPIBLE

20 Pesetas

Argüelles, 19-OVIEDO

Francisco Romer

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Teléfono 26-76 Porlier, 3

OVIEDO

¡Un arreglo imperfecto en su automóvil ¡nunca!

si acude usted al taller de

Desiderio Villanueva

General Elorza, 4-Oviedo

PIDA USTED

CAFÉS TOSTADOS

OSORO

OVIEDO

OPTICA MODERNA

Fruela, 2 Oviedo

WILLARD - DELCO REMI - A. C.

RADIADORES-BATERIAS AUTOBAT AMORTIGUADORES HIDRAULICOS

El mejor servicio eléctrico para automóviles

Talleres eléctricos **EL CARMEN**

CIL DE JAZ, 6 OVIEDO Teléfono 4088

"LIFE"

Novedades-Bisutería Y objetos para regalos

RUA, 9

OVIEDO

ALMACENES COVADONGA

LOS ALMACENES REPUTADOS POR SU BARATURA

Palacio Valdés, 1

(ANTES DUEÑAS) TODO PARA SEÑORA TODO PARA CABALLERO

RADIO SENTINEL "1,932"

Ultima palabra en circuitos y válvulas. Tipo número 111 con válvulas Screen-grid, variable Mu, en todo de potencia y altavoz electro-dinámico con conexión para Pick-up gramofónico. Enchufable a la red del alumbrado. Lleve la alegría a su hogar por 900 pesetas. Exclusiva para Asturias: Droguería Maraña, Pterro, 7, Oviedo.

Grandes Talleres Electro-Mecánicos

FAMOS

Especializados para automóviles. Provisto de toda clase de aparatos de alta precisión. Trabajos garantizados

Doctor Casal, 10 Telfo. 12-48

ALBIANA

Sombreros de todas clases

Taller de compos-turas

Frente a la Iglesia de San Juan-OVIEDO.

Casa RAMON

Mercería-Novidades

La más surtida en pieles

Magdalena, 11 y Ponán, 11

Medias-Bolsas-Corsés-Lanas Pieles-Guantes-Paraguas Géneros de punto

Casa Amparo

MACDALENA, 18 FIERRO, 19

TELEFONO 22-94

LA GAMBELIA

CALZADOS GRANDES REBAJAS

MODELOS DE NOVEDAD

Jesús, 12

"LA DISTINCION"

Consulte sus precios y compare sus artículos y verá la economía que encuentra en géneros de punto, paraguas, guantes, bisutería fina, pieles Rasé. - Precios sin competencia

Cabo Noval, 4 (entre Principado y Rosal)

Casa Cabrero

Mármoles y Piedras

Proyectos y presupuestos gratis.

CIL DE JAZ, 12.-OVIEDO.

Casa Sabina Aguirre

Grandes descuentos durante el mes de Enero de 10, 15, 20 y 25 por ciento

CIMADEVILLA, 30

Solo la **PESCADERIA CANTABRICA**

VENDE LA PALOMETA FRESQUISIMA a 0,50 ptas. kilo

Lenguado superior a 1,50 - Merluza de altura a 5,50 - Barbada a 0,75

Pescadilla a 1 y a 1,50 - Besugo del Pincho a 2,25 - Pancho a 2

Congrio abierto a 3 - Bíguros a 0,50 - Sardinas del Alba de Lastres a 0,50 - Pixín a 2 - Salmonete a 3,50 - Mero a 6 - Calamares a 0,75 pesetas kilo.

No confundirse: «LA CANTABRICA»

Vende la palometa a 0,50 pts. el kilo.

Solo «LA MAS BARATA» Plaza del Progreso-Caja 63 y 64

VENDE LA PALOMETA FRESQUISIMA a 0,50 ptas. kilo

Lenguado superior a 1,50 - Merluza de altura a 5,50 - Barbada a 0,75

Pescadilla a 1 y a 1,50 - Besugo del Pincho a 2,25 - Pancho a 2

Congrio abierto a 3 - Bíguros a 0,50 - Sardinas del Alba de Lastres a 0,50 - Pixín a 2 - Salmonete a 3,50 - Mero a 6 - Calamares a 0,75 pesetas kilo.

No confundirse «LA MAS BARATA»

Vende la palometa a 0,50 ptas. el kilo.

Reservado

SASTRERIA DE SEÑORA Y NIÑO

FELISA LOPEZ

OVIEDO

Peso, 11, segundo

Patronato Nacional de Turismo

Segunda excursión a Pajares

El domingo, 10 de Enero, tendrá lugar la segunda excursión a Pajares, a pesar de la copiosa nieve que dejó interrumpida la carretera estos días. Recibimos la noticia del Hotel Valgrande que ya estaba el paso libre.

Como el número de excursionistas se hace cada vez más extenso, nos hemos puesto al habla con el señor Inspector Principal de los Ferrocarriles del Norte, para gestionar la concesión de un tren especial todos los domingos, que partiendo de Gijón a las siete de la mañana y pasando por Oviedo a las ocho menos cuarto, pueda llegar hacia las diez el túnel de la Perruca (lugar más próximo al Hotel Valgrande) para hacer los deportes de nieve, pues este es el sitio fijado para el proyecto de un apeadero. Dicho tren volverá a recoger los excursionistas a las cinco de la tarde en el mismo sitio para regresar a la hora de la cena a sus correspondientes casas.

Todo aquel que no esté provisto de billete, puede pasar por la Oficina de Información a reservarlo antes del sábado a la una.

Para Carnaval

Se ha confeccionado el programa de festejos

(De nuestro corresponsal en Gijón)

La Comisión municipal de Festejos ha formulado ya el programa de los de Carnaval.

Se incluyen, desde luego, concursos de carrozas y coches en Begonia, mascarar a pié, comparsas y concurso infantil de trajes.

Notas de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE OVIEDO.-UTILIDADES

Los Administradores de Rentas públicas advierten a los contribuyentes incluidos en el apartado B) del artículo primero del Real Decreto-Ley de 15 de Diciembre de 1927, la obligación que tienen, en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 31 del Real Decreto de 8 de Mayo de 1928, de presentar dentro del primer trimestre del corriente año la declaración jurada, por triplicado, de los ingresos obtenidos durante el período comprendido entre 1.º de Enero a 31 de Diciembre del año último, debiendo consignar en ellas, para su deducción, el importe de la cuota del Tesoro satisfecha por industrial.

Las citadas declaraciones, reintegradas con un timbre móvil de 15 céntimos, deben de presentarse ante las autoridades y organizaciones que a continuación se expresan:

Los Registradores de la Propiedad, ante la Abogacía del Estado; los Notarios, ante sus respectivos Colegios; los Jueces municipales, los Secretarios judiciales y los de Juzgados municipales, ante el Juez de Primera Instancia; los Secretarios y oficiales de Sala, ante el Presidente del Tribunal correspondiente; los Corredores oficiales de Comercio, ante su Colegio; los verificadores de Contadores de Agua, Gas y Electricidad y los de Automóviles y los Fieles contrastes de Pesas y Medidas, ante el Gobernador civil; los Prácticos de Puerto, ante el Comandante de Marina de que dependen; los Recaudadores de Hacienda, ante el Tesorero de la Delegación de Hacienda.

Las citadas autoridades y organizaciones, devolverán a los interesados un ejemplar de sus declaraciones juradas y remitirán éstas a la Administración de Rentas públicas en el plazo de quince días siguientes a su recibo, formulando

las observaciones que les sugieren, especialmente al caso de estimarlas inexactas.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE OVIEDO.-UTILIDADES

La Administración de Rentas públicas advierte a los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos, profesores de Cirugía, Ciencias, Letras y Artes, peritos titulados, aparejadores, veterinarios y profesiones similares, comisionistas y agentes de las Compañías de Seguros, Habilitados, apoderados, representantes, tutores albaceas, corredores y administradores de todo género y bajo cualquier nombre de fincas, bienes, etc., profesores de Cirugía Menor, profesoras en partos, conocidos comúnmente con la denominación de practicantes y matronas, comprendidos en el artículo quinto del real decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927, la obligación que tienen en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 31 del real decreto de 8 de Mayo de 1928 de presentar en dicha oficina por triplicado, dentro del primer trimestre del corriente año, la declaración jurada de los ingresos obtenidos durante el período comprendido entre primero de Enero y 31 de Diciembre del año último, debiendo consignar en ellas para su deducción, el importe de la cuota del Tesoro satisfecha por contribución industrial.

Las declaraciones citadas tienen que presentarse reintegradas con un timbre móvil de 15 céntimos, incurriendo en la multa de 10 pesetas la declaración que deje de reintegrarse.

RELOJERIA RICHARD

Plaza de la Escandalera.

Habla el público

POR HIGIENE

El estado verdaderamente deplorable en que constantemente se hallan los evacuatorios emplazados en las estigaciones de tercera clase de la red del Norte (línea general, que es la que frecuento), dentro de nuestra provincia, me sugiere la publicación de estas líneas (consagradas a quien corresponda) en mi deseo de exteriorizar la más enérgica protesta, como intérprete fiel del sentir de la opinión pública, toda vez que no es posible continúen dichos e indispensables lugares, en tal estado de abandono, constituyendo en todo momento un verdadero foco de infección, de donde, sin duda alguna, pueden derivarse enfermedades endémicas, máxime si tenemos en cuenta el reducido horizonte, dadas las condiciones topográficas que nos rodean.

¿Quién no se ha visto sorprendido, al tener necesidad de consumir una función fisiológica como las que nos ocupa, ante un verdadero fangal de detritus orgánicos, y quién no, las más de las veces, ante unas puertas herméticamente cerradas, sin tener, por tanto, acceso a tales recintos?

¿Existe alguna razón que abone tal incuria a la Compañía del Norte, para que, tan sarcásticamente, se atente a la salud pública, ya sea por contaminación directa, unas veces, ya por trastornos fisiológicos producidos por retenciones otras?

¿No es un sarcasmo que el sexo débil se vea precisado a la generalidad de las veces a implorar su admisión para tales funciones en una casa particular o bien, en su defecto, a restringirlas, con indudable detrimento de su organismo?

No se alegue que los convoyes van provistos de dichos evacuatorios (que no son todos aquellos de viajeros los que los ofrecen, ya que, no solamente el viajero es quien utilizarlos puede, sino que también quienes en las estaciones esperan.

Hágase, pues, pronta justicia, cual

corresponde a una provincia laboriosa y culta, que cual más contribuye a engrasar el erario de la referida Compañía.—Victor R. del Riesgo.

UNA QUEJA

Dentro de los planes que lleva a cabo, en el aspecto urbano, nuestra Corporación municipal, algunos de ellos, señor Alcalde, nos parecen en exceso simplificados.

Simplificados sí, en cuanto se refiere a la obra que se está ejecutando en la Travesía del Monte de Santo Domingo. Pues bien, las obras a que nos referimos, no son objeto que digamos, de grandes devaneos para nuestros ediles, ya que tan solo se trata de dotar a dicha travesía de otra acera, a más de la que hoy tiene, que haga más viable y cómodo el paso por aquellos lugares. Todo esto, muy bien señor Alcalde, y en nombre de esta vecindad enviamos a usted el más caluroso agradecimiento.

Lo que tan pródigamente no podemos tributar a usted, por obedecer sin duda, a la poca "vista" del concejal designado para esta mejora, es la consecuencia de un malestar general de esta vecindad, por efecto de haber simultaneado a dichas obras el alineamiento y afirmado de la acera primitiva con que ya contábamos. Así ocurre hoy por ejemplo, que debido a ello nuestro paso ha de ser obligadamente por la carretera, cuando debido al enorme torrencial de lluvias se ha convertido ésta en un verdadero fangal, cuyo barro nos llega hasta las mismísimas rodillas. Ni que decir tiene que se hace de todo punto imposible discurrir por este pasadizo.

Vea usted, señor Alcalde cómo aún en el caso de que se los hiciera, los cálculos atmosféricos del tal edil, han dado al traste con la realidad de nuestro clima. Por esta razón, señor Alcalde, la "vista municipal" en este caso ha logrado hacer una paradoja de la vieja anécdota: No hay mal, etc., al obligar-

nos hoy a decir: No hay bien que por mal no venga...

Se puede remediar esto, señor Alcalde? Así lo esperan

Los vecinos.

BIBLIOGRAFIA

"UN PEPE CORRIENTE", por J. Aguilar Catena.

Un mosaico del ideario femenino en su soñación matrimonial. La mujer que ha adornado sus ilusiones con cintos vistosos impuestos por las exigencias de la moda que derivan a la ambición de un ampuoso vivir social, es la que sueña con el hombre de negocios... opulencia, nombre, exhibiciones llamativas; dinero, dinero, dinero. La que ha dormido despierta las dulzuras de los crepúsculos otoñales, sumida en las lejanías de ensueños atormentadores que emanan de sí misma, rozando apenas las tierras de este mundo, quiere a su hombre, este hombre que ha de llegar, entregado a todas las divagaciones románticas que respondan a los anhelos inefables de su corazóncito. Pero la "niña del día" desoyendo tal vez más de lo que debiera las sutiles voces del sentimiento, sueña con "un Pepe corriente", ni prosaico, ni romántico, que sea medio en la ambición, medio en el trabajo, medio en la virtud, medio en el vicio... que viva su época, su sociedad, sus costumbres.

El autor, en esos tres tipos de mujer, abarca la mujer toda, si así puede decirse, como analiza, hasta llegar a las entrañas de las más trascendentales pasiones, el corazón humano, las flaquezas e injusticias de las gentes, en las novelas cortas que completan el volumen: "Reguero de luz", "El artificio ruda", "El quión", "¡Llévame presa!" y "El voto particular". Aunque ninguna relación existe entre ellas, se puede decir que "una pide la otra"; tal es la impresión que deja la lectura de esos interesantísimos relatos.

Publicada en la colección "Novela Amarilla". Un volumen en rústica, 1,50. Ediciones Edita. Provenza, 216. Barcelona.

Lea usted "La Voz de Asturias"

EN LA DIPUTACION
Hablando con el Vicepresidente

ESCASEA LA INFORMACION
Cuando ayer visitamos al vicepresidente don Valentin Alvarez, éste recibía aviso de que el señor gobernador le aguardaba para partir hacia Arriandias.

En esta villa debían tratar con el alcalde sobre asuntos de necesidad para el concejo.
Se proponían visitar la Sierra de El Pito y otros puntos del concejo de Parres.

Luego nos participaba haberle visitado el contratista señor Gargallo, que fué a ver de formalizar el contrato de las obras de pavimentación especial de los nuevos pabellones del Manicomio que se levanta en La Cadellada.

Acuerdos de la Comisión Gestora
OBRA PÚBLICA

Se acuerda expedir libramientos a favor del arquitecto provincial para no interrumpir las obras de pavimentación del paseo central del Hospital Provincial, y para no interrumpir las de conservación y reparación que actualmente se ejecutan en el mismo establecimiento.

También son aprobadas varias cuentas relativas a cantidades invertidas por las Oficinas de obras.

PARA LA BENEFICENCIA

Ante la petición del director de la Casa de Caridad de San Lázaro de que se le autorice para invertir 10.000 pesetas en adquirir por administración camas, colchones, ropas de cama y demás efectos, se acordó acceder, y que, al efecto, pida proposiciones a las Casas vendedoras de camas, tipo de establecimientos análogos, a fin de que pueda la Corporación optar a la compra de las más convenientes a los intereses provinciales; y, por lo que se refiere a las ropas y demás enseres de cama, anunciar un concurso entre comerciantes y adjudicar los efectos a los que formulen proposiciones más ventajosas dentro de la cantidad que se fije.

Vista una comunicación del director del Hospital Provincial solicitando que se adquiriera material quirúrgico con destino a la Sala Covadonga, como propone el jefe clínico señor Macías, acordó que hallándose comprendida tal compra en lo dispuesto por acuerdo de esta Comisión de 2 de Mayo último, se proceda a la misma por la junta facultativa en aquella designada.

DE BENEFICENCIA

Se aprueba el acta de subasta celebrada el 23 de Diciembre último para contratar el suministro de 60.000 litros de leche de vaca con destino a los establecimientos de la beneficencia provincial durante el año de 1932, acordando adjudicar definitivamente tal servicio a don Sergio Fernández del Sastre, vecino de Llamas, en el concejo de Nava, al precio de 42 céntimos litro, y requerirle para que en el plazo de diez días constituya la fianza definitiva y concurre a formalizar el correspondiente contrato.

También fué aprobada el acta de subasta celebrada el día 23 de Diciembre último para contratar el suministro de 20.000 kilogramos de carne fresca de vaca con destino a los establecimientos de la beneficencia provincial durante el presente año, acordándose adjudicarla definitivamente a don Eladio Rodríguez Fernández, vecino de esta capital, en la cantidad de 2,84 pesetas kilogramo, y requerirle para que en

el plazo de diez días constituya la fianza definitiva y concurre a formalizar el correspondiente contrato.

También fué aprobada el acta de la subasta celebrada el 24 de Diciembre último para contratar el suministro de 700 kilogramos de suela de primera clase y 300 de becerro con destino a los establecimientos de la beneficencia provincial durante el presente año, adjudicando definitivamente el suministro del becerro a don Manuel Rodríguez Cuesta, vecino de Siero, al precio de 11,30 pesetas el kilogramo, y a don Julio Alonso Sánchez, el de la suela, al precio de 5 pesetas kilogramo, haciendo a ambos los mismos requerimientos que a los anteriores.

Valle, Ballina y Fernández
(S. A. para la fabricación de Sidra Champagne)

CONVOCATORIA

Se acordó celebrar el día 15 del actual, en las oficinas de la Sociedad, a las tres de la tarde, la Junta general ordinaria que prescriben los Estatutos para presentación, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1931, y, además, para renovación del Consejo.

Desde la fecha de esta convocatoria están a disposición de los señores accionistas, en las oficinas, y donde podrán ser examinados, el Inventario, Balance y Cuentas del último ejercicio.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9 de dichos Estatutos, advirtiéndose a los accionistas que deben tener presente las prescripciones de los artículos 20, 21 y 22, que regulan el derecho de asistencia a las Juntas.

Villaviciosa, 1 de enero de 1932.—
LUCAS MEREDIZ, Consejero-Secretario.

LO MEJOR



CHANGLOS CALENTOLINA
"MADAME X"
Melquiades Alvarez, 6, entresuelo

Crónicas Judiciales

SIN SENALAMIENTOS

Para hoy, sábado, no se ha hecho ninguno.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Juicio

Gijón.—Alfonso Costales Meana con don Baldomero Alonso, en reclamación por accidente del trabajo.

SENTENCIA

Absolviendo a don Celestino Tresguerres en demanda que le propuso Angel Alvarez y otros, en reclamación de jornales.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se hacen gestiones para que la Sociedad Fábrica de Mieres resuelva acerca de la situación de los mineros de Quirós

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE OVIEDO

A las 17 horas del día 7 de Enero de 1932, celebró sesión la Junta Provincial de Beneficencia con la asistencia de varios señores vocales y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil don José Alonso Mallol.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se acordó que la relación de fincas rústicas de la Obra pía de "García Sampedro" sea remitida al señor Registrador de Pola de Lena.

Dada cuenta que la Superioridad había conferido interinamente a esta Junta el patronato del "Instituto del Santísimo Cristo del Socorro", de Luanco, el señor gobernador se ofreció a visitar dicho Instituto y resolver los inconvenientes que han surgido.

Se dió lectura a la relación de legados consignados en su testamento por don Juan R. Mufiz, y se acordó pedir informes acerca de su cumplimiento.

Se acordó pase a informe del letrado de la Beneficencia el convenio concertado entre el patronato de la Fundación "Miranda" y el Ayuntamiento de Avilés.

Respecto a la Fundación "Bancos", instituida en Candamo, el señor gobernador se ofreció a visitar aquella Fundación, y examinar las causas que tiene para no rendir anualmente sus cuentas.

Se aprobaron cuentas y presupuestos de varias fundaciones.

INFORMES SOBRE CONFLICTOS

El Gobernador, cuando ayer habló con los periodistas, nos dió cuenta de que había recibido la visita de una comisión de la Confederación del Trabajo de Gijón que estuvo hablando con el Gobernador de varios conflictos que allí tienen pendientes.

En primer lugar pidieron al señor Alonso Mallol interviniera cerca de la Patronal para ver el modo de que fuesen admitidos seis obreros de la plantilla de subalternos prácticos que están seleccionados.

Después le interesaron también su intervención sobre unos diez obreros que tienen despedidos en

SECCION OBRERA

En Oviedo

FEDERACION LOCAL AUTONOMA DE SINDICATOS DE OVIEDO

Se pone en conocimiento de todos los obreros que obran en poder de todos los directivos de los Sindicatos las circulares que tratan de la Unidad Sindical.

Lo hacemos público por tener conocimiento de que algunos se escudan en decir que no llegó a su poder.

El Congreso provincial se reunirá el día 10, a las diez de la mañana en Oviedo, en la plaza de San Miguel, 1, bajo.

Las delegaciones deben de estar con tiempo suficiente para intervenir.—La Comisión.

SEGUNDA LISTA DE SINDICATOS ADHERIDOS A UNIDAD SINDICAL

- Sindicato de Trabajadores de la tierra de Infiesto, con 71 afiliados.
- Sindicato Unico de Trabajadores de Castrillón, con 180.
- Sindicato Metalúrgico de Oviedo (C. N. T.), con 300.
- Sindicato de la Industria de la construcción, con 195.
- Vendedores ambulantes, con 150.
- Constructores de carruajes, con 35.
- Sindicato de Teléfonos (C. N. T.), con 40.
- Sindicato del Ferrocarril Vasco Asturiano, con 100.
- Sindicato Autónomo de los Económicos de Asturias, con 95.
- Oficios Varios de Oviedo, con 50.
- Ferrocarril del Norte (Sección de Oviedo), con 86.

En Caborana

El Sindicato de la Unión de Vigilantes Mineros, organiza un acto de propaganda societaria en Caborana, y con tal motivo agradecería a todos los vigilantes de la Hullera Española concurrir al acto que tendrá lugar el domingo, día 10, a las 11 de la mañana, en el teatro Olimpia,

NOTAS DEPORTIVAS

DE FUTBOL

Hoy sale el equipo del Oviedo con dirección a La Coruña

Por la tarde saldrán en automóvil rumbo a la ciudad herculina, los jugadores del Oviedo que mañana domingo contendrá con el Deportivo.

Van nuestros jugadores con la elevada moral que es nota saliente de su brillante actuación en la actual temporada, decididos a poner en la lucha todo su valer y entusiasmo por conseguir el triunfo, consciencia que tiene para colocarse, si no en franquía, por lo menos en una ventaja de la trascendental importancia tajosísima posición, que ya sería relativamente fácil defender.

Van a la lucha, decimos, con entusiasmo y fe; pero sin petulancia. No sueñan con partidos comidos, sino que, por el contrario, se dan cuenta de la importancia del adversario, y por ello pondrán en el encuentro el máximo esfuerzo. Conseguirán o no la victoria; pero de lo que sí están seguros es de que, por falta de voluntad y esfuerzo no han de perderla.

Camino de la Coruña saldremos también nosotros en la tarde de hoy. De lo que allí pase, daremos completa cuenta a nuestros lectores.

El partido será arbitrado por Villana.

El corresponsal deportivo de "Excelsior" en Oviedo, "Kaban", se descuelga en el número del pasado día con una serie de elogios al Oviedo que, francamente, ruborizan.

Llega a decir, nada menos, que la línea delantera del Oviedo debe ser colocada en el próximo partido internacional.

Bien está que se alabe a los que tan claras señales están dando de valer. Pero con tino, con medida, con sentido común.

Lo que no se puede consentir es que, llevado del entusiasmo, se nos lleve a los ovetenses al ridículo. Moderación, señores, moderación. Nada de sacar las cosas de quicio.

El partido Sporting Celta será arbitrado por el señor Cruella.

El del Stadium de Avilés-Racing del Ferrol correrá a cargo de Fernández (don Isaac).

LA EXCURSION DE "EL LUNES", A CORUÑA

Ya es un hecho la excursión organizada por el semanario "El Lunes" a Coruña. El magnífico autocar cerrado Sterling saldrá del café Peñalba hoy a las dos y media de la tarde, para cenar los excursionistas en Mondoñedo.

Como quedan contadas plazas, éstas pueden utilizarse inscribiéndose en la peluquería de Escotet, Argüelles, 23.

A ruegos de contadas personas, se concede billete exclusivo para el viaje, para quienes tengan familia en Coruña, siendo su precio de 40 pesetas.

Las plazas completas son con hospedaje en el Hotel Palace de Coruña, comidas en ruta, ya encargadas desde luego y entrada de preferencia al partido.

El regreso se emprenderá al acabar el encuentro y después de haber merendado los excursionistas.

SECCION DE RETOS

El Campomanes F. C. acepta el reto lanzado por el infantil del Ju-

vencia, siempre y cuando el partido se celebre en Oviedo y con los mismos jugadores que el pasado domingo. Y para que luego no vengan con disculpas, le rogamos pongan los "once" jugadores.—Por el Campomanes, El Duende del 62.

—El Rosal F. C. pone en conocimiento del Club Athlético de la Estación de Vega (La Felguera), que no pueden celebrar el partido que tienen concertado para mañana, por no haber campo disponible.—La Directiva.

—El Pasayako F. C. no acepta el reto lanzado por los "Once Rojos de la Corredoria, por tener la fecha

AFICIONADOS

que vais al partido de Coruña, comer en el HOTEL LAMAS, de Ribadeo; el mejor y más económico del trayecto.

comprometida. Se desea sabed del capitán de los Once Rojos nueva fecha y hora. Para detalles, dirigirse a Horacio Laca, Cimadevilla, 16, tercero.—El capitán.

—El Campomanes F. C. reta al Unión Pil Arga para jugar un partido el domingo próximo, día 10, y el importe del campo que ellos designen.—El Capitán.

—El Español del Fresno reta al Español de San Lázaro para jugar el domingo próximo en el campo de Llamaquique.—El capitán.

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

Se han designado para el domingo los siguientes árbitros:

- Zona A.—Sport Junior-Jovellanos, señor Riera.
- Hispania-Llano, señor Nieto.
- Victoria-Racing, señor Rúa.
- Segunda categoría.—R. Mieres-Círculo Popular, San Martín.
- Náthoyo-Reconquista, señor Rivero.

Ingreso de enfermos

EN EL HOSPITAL

Enfermos que tienen cama disponible y pueden ingresar:

- Faustino Cuenca, de Oñón, Mieres.
- Ismael Alvarez Rodríguez, de Oviedo.
- Ramón Fernández, de Buenavista (Avilés).
- Amor Gutiérrez, de Gijón.
- Virginia Miranda, de Inclán (Pravia).
- Rogelia Fidalgo Díaz, de Villanueva, en Moreda (Aller).
- Fidelia Alvarez Rodriguez, de Moreda (Aller).

POBLACION DE ENFERMOS

En el Hospital existía el día 7 la siguiente:

- Enfermos comunes, 312 mujeres y 280 hombres.
- Dementes, 140 y 150 respectivamente.
- Militares, 87.
- En total, 972 enfermos.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCION DE INFORMACION REGIONAL.



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrale desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se erie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Elías Fanjul Muñiz
Falleció en Tifiana (Siero) el día 10 de Enero de 1931
Hablando recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Carlota Fernández Bayón; hijos don Victoriano y doña Carmen; padres don Rafael y doña Regina; madre política doña Josefa Bayón; hermanos; hermanos políticos; tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia de Tifiana el día 11 de este mes (lunes), a las diez de la mañana, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren dicho día en la referida iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.

SEA USTED La Voz de Asturias

DEL MOMENTO

¡VIA LIBRE!

Incidentes cruentos en estos últimos días, con su momentánea repercusión sobre los valores, presuntas conferencias con miras a situaciones futuras, detenciones militares, una vena sorda de protesta que fluye en el subsuelo nacional, todo ello ha venido en estos pasados días a tensar nuevamente los nervios del pueblo español y a aumentar sus horas de desasosiego. Ya dijimos hace tres días que, afortunadamente, el Gobierno no ha perdido la serenidad. Pero esto no basta. No basta que el Gobierno se serene si, en cambio, el que no está sereno es el país.

No nos engañemos; la situación está mal. Hay algo que no se puede concretar y que está en el ambiente. Y como algo y aun mucho va a cambiar en la situación política del país, volvemos una vez más a la nota que enfadamos, tal vez desesperadamente, venimos dando un día y otro: Es preciso que las fuerzas socialmente conservadoras del país se agrupen y se pongan en pie para oponerse a la avalancha izquierdista que se le viene encima. Por el camino que llevamos no se puede abocar sino a dos extremos polares: a Lenin (el Lenin que sea) o a una reacción fuertemente conservadora, que salve las esencias nacionales de nuestro pueblo. Las fuerzas atomizadas está visto que no juegan; siempre habrá fanáticos pegados a sus menudas capillas, hombres a quienes su miopía les impide alcanzar el peligro extremista que se cierne sobre la nación. Hoy hay que mirar los problemas nacionales con visión amplia, dando de lado a cuestiones que por el momento no son cardinales.

Y al hacer este llamamiento a las fuerzas socialmente conservadoras, se entiende que han de actuar sinceramente dentro de la República, sin que por un momento acuda a su conciencia, como problema, la cuestión de régimen. Tenemos uno, y éste es el que hay que defender y, dentro de éste, todo cuanto constituye el fundamento de la vida nacional: orden, disciplina, libertad, propiedad, riqueza, industria, tierra y trabajo.

Lo que queremos es que la nación no se despedace más de lo que está; que renazca la confianza en el futuro; que la autoridad sea respetada, sencillamente, porque es autoridad; que la industria se mueva, que la producción y el consumo se acrecienten y que todo el mundo, patronos y obreros, puedan vivir. Porque hoy, francamente, ¿quién vive en España? Darnos un paseo por las fábricas y allí no encontramos más que un stock de productos que son un tope que impide seguir trabajando; entramos en los comercios y vemos que ha cesado todo movimiento; pasamos por los Bancos y nos dicen que la paralización es casi absoluta; recorremos las barriadas obreras y tropezamos con gente mano sobre mano, que no tiene dónde emplear sus actividades. Y esto en Asturias, donde, después de todo, mal que bien se sigue viviendo. Pero, ¿y en las tres cuartas partes de España, qué sucede? ¿Cómo se soporta la crisis? ¿No lo está la prensa denunciando a diario?

Llegamos a la convicción de que el Gobierno que tuvo la fortuna de darnos una Constitución, mejor o peor, debió haber aconsejado al Presidente de la República la consulta al país con la convocatoria de unas Cortes ordinarias. A la vista está que el Gobierno actual no tiene la confianza de las clases socialmente conservadoras del país, que hoy son la mayoría, ni de las fuerzas extremas de la derecha y de la izquierda. ¿A quién tiene, pues? A un núcleo de agrupaciones obreras, menos seguras de lo que el ministro del Trabajo cree.

Pero, además, es un Gobierno que na hace nada, que da la impresión de que arrastra a sus pies el peso de su propia inutilidad, como si él mismo se diese cuenta de que todo cuanto intente ha de nacer sin calor ni viabilidad posible. En estas circunstancias, lo mejor es dejarlo. Prorogando el presupuesto y teniendo como tenemos una ley electoral, lo prudente es tener el arranque de devolver sus poderes al Presidente de la República y dejar que hable el país, sencillamente que hable el país. Esto es lo democrático. Actuó un Gobierno revolucionario, consolidó la República, nos dió una Constitución, nos nombró el Jefe del Estado; y hizo bastante para que todos los españoles le expresemos nuestra gratitud.

Pero ahora, ¡vía libre! Porque el país también es alguien.

EN EL PRINCIPADO

LA CINTA "TRADER HORN"

Con decir que desde anteaer estaba vendida toda la localidad y de que creemos que tampoco la hay libre para el día de hoy, se darán cuenta nuestros lectores de la enorme expectación que esta banda ha despertado. Cierta que la empresa ha echado el resto en orden a la propaganda, haciendo un esfuerzo que merece el éxito de público que ha tenido y tendrá.

Ahora bien; ¿qué es "Trader Horn"? Es una película sonora tomada en las entrañas del Africa ecuatorial. Cuando se piensa que hasta allí han entrado docenas de camiones, aparatos tomavistas, reflectores, micrófonos, centralillas eléctricas, lo más moderno, en fin, de la civilización actual, y notamos que todo ello pasa desapercibido para el espectador, que tiene que suplir con su pensamiento lo que los ojos no ven, pensamos si la cinta en sí merece la suma enorme de sacrificios y esfuerzos de todo orden que ha habido que realizar para llevar a cabo la empresa.

Yo creo que sí; creo que lo merece. Eso de ver desde una butaca de un país civilizado cómo es la vida en aquellas regiones inhospitalarias, cómo es la selva virgen, cómo el Nilo superior y el lago Tanganica; observar las fieras en libertad, su lucha con el hombre y con los animales que les sirven de alimento; apreciar el aspecto de los pueblos salvajes y el perfume de sus habitantes... todo eso tiene un valor inapreciable que cualquiera es capaz de estimar.

Cierto que en la cinta hay no poca composición, empezado por la sencilla fábula con que se desenvuelve; cierto que sin querer está viendo uno el aleccionamiento a que han estado sometidos aquellos indígenas, que además "saben hacerlo muy bien", porque no miran siquiera la pupila del objetivo... Todo ello es cierto, pero

todo se puede dar por bien empleado ante la perfección con que escenas, paisajes y sonoridad están tomados.

En resumen, una interesante película que verá todo Oviedo.

C. de M.

Desde Las Piezas (Langreo) Fallece a consecuencia de heridas recibidas en el trabajo

(De nuestro corresponsal)

A consecuencia de las lesiones sufridas en un accidente, falleció en este pueblo el estimado obrero Domingo Franco Fernández, causando su muerte gran sensación. Era el finado persona que gozaba de gran aprecio y por sus dotes de trabajador y servicial habíase captado la amistad de todos, que hoy lloran pérdida tan sensible.

La conducción de sus restos mortales, acto puramente civil, fué prevenida de una manifestación de duelo muy concurrida, exteriorizándose de un modo muy patente el sentimiento que produjo su muerte.

Reciba su familia, y en particular su esposa, nuestra sentida condolencia.

La familia nos encarga demos las gracias a todas las personas que asistieron a dicho acto mortuario, lo mismo que a todas las que de otro modo se unieron al dolor que les embargó.

LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

EL EXTRANJERO EN LA U. R. S. S.

UN VIAJE POR LA RUSIA SOVIETICA

EN LAS FABRICAS

XIV

Una propaganda de todos rases sirve para que los habitantes de las ciudades sepan del progreso del maquinismo en el país.

Se empieza porque en calles y plazas hay grandes carteles en colores que reproducen gráficos ilustrados señalando por cada clase de fábricas las construcciones ya realizadas y las que estarán terminadas antes de acabar el plan quinquenal, es decir, antes del fin de 1933.

Otros están dedicados a los medios de transportes, otros al desenvolvimiento de la electricidad o de la fuerza hidráulica, un gran número al desarrollo de la producción de tractores, o como se dice en la U. R. S. S., a la "motorización de los campos"; el tractor es para la Rusia nueva el emblema del maquinismo. Sobre él se basa la victoria del comunismo por el prodigioso desenvolvimiento del cultivo en la inmensa extensión del territorio ruso.

Las fábricas dedicadas a su fabricación son las más importantes. He visitado muchas: la de Putiloff, en Leningrado, única que data del antiguo régimen, y que ha sido, además, enteramente renovada; la Selmaskoi, en Rostoff; la gran fábrica de Stalingrado. Todas trabajan estabecadas y están dotadas de un utillaje americano modernísimo. Cada una de ellas está rodeada de unas construcciones nuevas destinadas al alojamiento de los obreros.

Con la fábrica Shebabiliska, en Siberia, el rendimiento total de tractores es de ciento ochenta mil por año, según cifras que se nos han dado.

La mayor parte de los tractores se construyen según modelos americanos; pero ya los rusos han constituido en el sovkhose Verblind, donde yo los he visto, talleres y campos de experiencias de centenares de hectáreas para buscar tractores que respondan del modo mejor a las necesidades del suelo ruso. Muchos tipos nuevos han sido así creados y es posible que en años venideros los rusos construyan tractores de su propia invención.

EMULACION

Para impulsar la producción industrial de todas estas máquinas, los Soviets han imaginado un sistema de emulación a que no habían llegado ni los americanos mismos. A la entrada de una fábrica de Stalingrado, por ejemplo, veo unos grandes cuadros con retratos de obreros expuestos en un gran entrepaño mural. El director de la fábrica me explica su porqué.

"Estos retratos son los de los obreros que forman parte del equipo que ha obtenido en la última decena transcurrida el mayor rendimiento, es decir, la más elevada producción. Los miembros de esta tropa de choque, reciben en recompensa una doble mejora: la publicación de sus retratos durante quince días y un aumento en sus salarios y en las raciones a que tienen derecho.

Este cuadro de honor se vé en la entrada de todas las fábricas, empaquetado generalmente con otro en que se dan los gráficos de las riquezas y productos obtenidos por los diversos equipos de la fábrica. En ellos se pone también una insignia que significa el valor en que se aprecian los resultados obtenidos. La insignia primera, o más honorífica, es un avión, símbolo del rendimiento máximo; la segunda, es un automóvil; la tercera, una locomotora. Estas son las tres categorías favorables. Vienen después las tres clases deshonrosas: el asno, el camello y, desolación de la desolación, la tortuga. No solamente el equipo, sino también el local donde trabaja, está previsto en un tamaño grande que pueda alcanzar algunos metros de esta.

Todo taller en retrato respecto a las previsiones del plan quinquenal, es condecorado a soportar la insignia de deshonra, hasta que gane el tiempo perdido. Así, en la Central telefónica de Moscú he podido ver una inmensa tortuga de muchos metros de ancho, pintada sobre lienzo, colocada a la entrada misma del edificio y a la vista de todo el mundo. ¿Se comprende cuál sería el sentimiento de nuestros funcionarios de P. T. T. si un vituperio semejante fuera impuesto a la entrada principal de la más apartada Central telefónica?

PROPAGANDA

No son éstos los únicos medios de provocar la emulación.

En los talleres, con altavoces, se declaman poesías o cantan himnos consagrados a la producción. En los cines, las actualidades son casi únicamente consagradas a vistas de construcciones o explotaciones de fábricas las más modernas de la U. R. S. S. Los obreros que están en la sala comprueban de este modo que no son ellos los únicos en sufrir y trabajar, sino que ocurre lo mismo en todos los rincones del país donde el esfuerzo creador es igual.

En los teatros, music-halls, en la misma ópera, gran parte del espectáculo se consagra a la propaganda de la producción. En Moscú, por ejemplo, asisto a una representación en el music-hall de L'Hermitage. Al levantar la cortina, una veintena de chicos y chicas, como los "boys" y las "girls" de los music-halls ingleses, aparecen en el escenario: están vestidos de obreros y obreras estilizados: gorras y blusas rojas, camisas y corpiños blancos, pantalones y faldas abigarrados. Un obrero se adelanta y declama una poesía consagrada a la riqueza rusa:

"Nosotros no necesitamos de nadie; podemos bastarnos a nosotros mismos. Es rico nuestro suelo en plomo, en carbón, manganeso, petróleo y oro; ningún país dispone de tanta riqueza; ello basta para merecer la pena. Organizar la extracción de esos productos."

Hacer trabajar nuestro utillaje para ver surgir centenares de miles de máquinas nuevas, con que producir cuanto haga falta para nuestros obreros y nuestros campesinos."

El coro de obreros responde, en la escena, que están decididos a hacer ese esfuerzo y quieren que sus nombres figuren entre las mejores tropas de choque. El obrero orador reanuda su poema, responde nuevamente el coro. Dura esta escena veinte minutos; pero el público, a juzgar por los escasos aplausos, encuentra en ello menos placer que en el espectáculo de prestidigitadores y clowns que siguen a este primer número.

En el Circo de Odessa voy a una función de bailes rusos. En ella se ven los primeros bailes, que imitan los movimientos de las máquinas y tienen pasos rítmicos recordando el trabajo de los equipos.

EN LAS CAMPIÑAS

La colectivización del campo, es decir, el enrolamiento de los aldeanos en los Sovkhoses o en los Kolkhoses, tiene por base la introducción en la vida agrícola de las máquinas más perfeccionadas.

El Sovkhose, es una palabra compuesta que significa empresa soviética, es decir, empresa del Estado. Designa las grandes fábricas agrícolas construidas en regiones hasta ahora incultas y poco habitadas. Kolkhose, por el contrario, es una empresa colectiva. Se constituye por la puesta en comunidad de las tierras, rebaños, material agrícola de las aldeas ya existentes. En una y otra creación la máquina juega un papel principal. Ella es la que permite la creación de esas fábricas-cocinas, restaurantes populares que sirven de dos mil a cinco mil comidas diarias. Los alimentos se preparan en autoclaves gigantescos de fabricación alemana. Gracias a esta organización, los paisanos pueden conseguir todo el tiempo a los trabajos de la tierra sin tener que preocuparse de preparar sus alimentos.

Sovkhose o Kolkhose disponen ambos de una estación-servicio que contiene, a más de garages en que se alinean los tractores y máquinas agrícolas, talleres de reparación y escuela de mecánicos y conductores.

Esta "artillería" agrícola es adquirida gracias al Estado, que suministra los primeros fondos a la aglomeración colectiva. Después del tractor, primera máquina por su importancia, viene la "combinada", de origen americano, verdadera fábrica portátil que siega las espigas, separa, al paso que las recoge, el grano de la paja. Estas "combinadas", cuyo empleo sólo se concibe en grandes extensiones sin límites, hacen en una hora la recolección, que exigirla entre nosotros a ciento cincuenta aldeanos cuatro días de trabajo.

Tractores y combinadas se adaptan

muy bien a las necesidades del trabajo colectivo, y gracias a ellos en 1931, tercer año del plan quinquenal, la superficie de tierras cultivadas, que era de treinta y seis millones de hectáreas en 1928 y ciento veinte en 1930, ha pasado a ciento cuarenta y uno.

Si esta progresión continúa en los años sucesivos, eventualidad prevista, resultará un tal crecimiento en la producción rusa, que la U. R. S. S. estará en condiciones de suministrar al mundo entero trigo a precio inconcebiblemente bajo. ¿Pero el mundo quedará recibiendo?

Para renovación de cargos

Asociación de Funcionarios Municipales de Gijón

(De nuestro corresponsal)

El próximo miércoles, día 13 del corriente mes, a las seis de la tarde, esta Asociación profesional celebrará su Junta general ordinaria para renovar los cargos de la Directiva.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DESPUES DE LA ELECCION DE «MISS ASTURIAS»

Importantes comerciantes de la capital, han empezado a enviarnos valiosísimos regalos para la encantadora Mercedes Tuya

El temor que abrigáramos de que la bellísima señorita Mercedes Tuya, hoy "Miss Asturias", no pudiera dada su condición humilde, como hija que es de trabajadores, muy queridos, eso sí, en Oviedo, presentarse en la capital de España como correspondiente a la alta representación que lleva allende el Pajares de la belleza, juventud y simpatía por arrobas de esta tierra espléndida, pese al cielo plomizo que nos cubre en una gran parte del año, precisamente por no contar con medios económicos para ello, ha quedado desvanecido por cuanto que de una forma espontánea y cariñosa, que son dos cosas muy distintas, muchos comerciantes que figuran en la vanguardia en la vida comercial de Oviedo y de Asturias, han ofrecido obsequiar a "nuestra reina" con valiosos artículos que son de sus escaparates la nota de color que más cautiva al público.

Forman esta primera lista, los comercios "El Blanco y Negro", "Casa Masaveu", "La Real", "Casa Natalio", Julio Fontela, Mariano Rojo, "El Nuevo Siglo", y estamos seguros que en el día de hoy se duplicará el número de dueños de comercio, porque en todos ellos, creemos en lo que afirmamos, existe el empeño de que la monísima Mercedes sea sobre los aterciopelados escenarios madrileños una elegantísima entre las más elegantes, y no hablamos de bella, porque en esto no habrá quien se le ponga enfrente.

Así, pues, la gentil ovetense irá a Madrid con un magnífico "trousseau" porque así lo quieren los comerciantes de esta capital, y de esperar es que su natural belleza, tan lujosamente presentada, brille hasta dejar admirados a los madrileños.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El ministro de la Guerra no accede a la concesión del antiguo cuartel de Santa Clara, que el Ayuntamiento quería destinar a diversas dependencias

CONSIGNACION SUSPENDIDA

Según informes que hasta nosotros llegan, por razones de economía parece ser que el Ayuntamiento trata de suprimir la consignación de 2.000 pesetas que tenía señalada en el presupuesto para el representante en Madrid de nuestro Ayuntamiento, no obstante haber sido cubierto este cargo por concurso y con la aprobación unánime de la actual Corporación.

EL REGLAMENTO DE LOS EMPLEADOS

Para el martes se reunirán las minorías de nuestro Ayuntamiento al objeto de estudiar detenidamente el proyecto de Reglamento de empleados administrativos municipales.

CUMPLIMENTANDO

El señor Jiménez Mora, que se indica como Jefe de la Guardia Urbana al cesar don Jacinto Barragán en el actual cargo por jubilación de este funcionario, estuvo ayer visitando al Alcalde, a quien compete el nombramiento según el artículo 10 del Reglamento y fijar la fecha de su toma de posesión del nuevo cargo.

LOS COMEDORES ESCOLARES

Para hoy, a las doce del día, está señalada la fiesta de inauguración

de los comedores escolares en la calle de la Luna, donde diariamente comerán 112 niños de ambos sexos de las diez escuelas de la capital y la de San Pedro de los Arcos.

DENEGANDO EL CUARTEL DE SANTA CLARA

El ministro de la Guerra contesta al Ayuntamiento de Oviedo que teniendo pensado destinar el antiguo edificio del cuartel de Santa Clara a cuestiones militares, lamenta no poder acceder a sus deseos de conceder ese edificio al Ayuntamiento para destinarlo a distintas dependencias municipales, según acuerdo de esa Corporación.

INSTANCIAS INGRESADAS

Se ha registrado la instancia de don Aurelio Fernández, que solicita autorización para una acometida de agua a su casa de la Avenida del Padre Vinjoy.

Don Jesús Vázquez, solicita colocar una lápida en el cementerio del Salvador.

Don Félix Carrascal, pide en arriendo el puesto 70 de la Plaza del Progreso y al mismo tiempo se le tenga en cuenta para un destino civil.

También don Angel Roza, pide en una instancia se le tenga en cuenta para un destino civil.

Don Manuel Alvarez, lo mismo. Don Antonio Pernes Espinal, quiere un destino en Arbitrios.

A la Bolsa del Trabajo

No acuden ni los armadores ni los capitanes

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El concejal socialista don Gumerindo de la Cerra, presidente en funciones de la Bolsa del Trabajo, ha comunicado ayer al Alcalde accidental, acompañándole una comisión de tripulantes, que los armadores y capitanes de buques no acuden a la citada Bolsa para el embarque de personal, sino que lo hacen libremente, suplicándole lo ponga en conocimiento del Gobernador civil para gestionar de aquéllos que acudan a la Bolsa, dado el carácter oficial de ésta.

De enseñanza

Escuela Normal del Magisterio Primario de Oviedo

Queda abierta la matrícula a partir del día de hoy, hasta el 14, para los alumnos que hayan aprobado el examen-oposición y empiecen a estudiar el primer curso del Grado Profesional según el nuevo plan vigente.

Los derechos de matrícula son los mismos que para los otros cursos.

La secretaria, Julia Muñiz Toca. —Visto bueno: el director, Benigno Muñiz González.